Universidad Pontificia Comillas

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Trabajo Fin de Grado

Grado en Relaciones Internacionales

Corrupción y percepción social en Brasil: el impacto de la *Operação Lava Jato* en la politización del discurso anticorrupción, la polarización social y los desafíos para el desarrollo económico

Autora: Teresa González Vaquerizas

Director/a: Covadonga Meseguer Yebra

Curso académico 2025-2026

Índice

Abstract 4
1. Introducción 5
1.1. Justificación y relevancia del estudio 5
1.2. Estructura del trabajo 5
1.3. Contexto de la corrupción en la historia reciente de Brasil 6
1.4. Delimitación temporal y temática del estudio (2014–2025) 7
2. Estado de la cuestión y marco teórico 9
2.1. La corrupción como concepto político, económico y social 9
2.1.1. Definiciones clásicas y enfoques contemporáneos 9
2.1.2. Corrupción, Estado y desarrollo económico 10
2.1.3. Corrupción estructural en América Latina 11
2.2. La politización del discurso anticorrupción 12
2.2.1. Anticorrupción, moralización y conflicto político 12
2.2.2. Élites, justicia y opinión pública (Ezequiel González-Ocantos) 13
2.2.3. La justicia y el discurso anticorrupción como actores políticos 14
2.3. Cultura política y percepción social de la corrupción 15
2.3.1. Normalización, tolerancia y expectativas sociales 15
2.3.2. Estudios de percepción: Latinobarómetro y confianza institucional 16
2.3.3. Corrupción, legitimidad y crisis de representación 17
2.4. Pobreza, desigualdad y territorio en Brasil 18
2.4.1. Desigualdad socioeconómica y aceptación de la corrupción 18
2.4.2. Brechas regionales: Nordeste, Sudeste y grandes ciudades 19
2.4.3. Educación, exclusión social y percepción de inevitabilidad 20
2.5. Polarización social, medios de comunicación y opinión pública 22
2.5.1. Polarización política y fragmentación social en Brasil 22
2.5.2. El papel de los medios de comunicación y las redes sociales 23
2.5.3. Construcción mediática del escándalo y del discurso anticorrupción 24
3. Objetivos y preguntas de investigación 26
3.1. Objetivo general 26
3.2. Objetivos específicos 26
3.3. Preguntas de investigación 27
4. Metodología 27
4.1. Enfoque metodológico: análisis teórico y empírico 28

4.2. Justificación del estudio de caso: Brasil y la Operação Lava Jato 28
4.3. Fuentes de información, bases de datos y técnicas utilizadas 28
4.4. Limitaciones y alcance del estudio 29
5. Análisis y discusión 30
5.1. La Operação Lava Jato como fenómeno político y mediático 30
5.1.1. Origen y desarrollo de la operación 30
5.1.2. Actores implicados y protagonismo público 31
5.1.2. Actores implicados y protagonismo público 33
5.2. Impacto social de Lava Jato y evolución de la percepción ciudadana 35
5.2.1. Indignación, esperanza y desilusión social 35
5.2.2. Confianza en las instituciones políticas y estatales 36
5.2.3. Cambios en la tolerancia social hacia la corrupción 37
5.3. Desigualdad, pobreza y percepción diferenciada de la corrupción 39
5.3.1. Diferencias regionales y territoriales 39
5.3.2. Río de Janeiro como caso ilustrativo 40
5.3.3. Corrupción cotidiana, exclusión social y supervivencia 41
5.4. Polarización social y uso político del discurso anticorrupción 43
5.4.1. Lava Jato en el conflicto político brasileño 43
5.4.2. Medios de comunicación, redes sociales y polarización 44
5.4.3. Consecuencias para la cohesión social y la democracia 45
6. Conclusiones e implicaciones del estudio 48
6.1. Principales hallazgos del estudio 48
6.2. La politización del discurso anticorrupción y sus efectos sociales 48
6.3. Corrupción, polarización y desafíos para el desarrollo económico 49
6.4. Propuestas para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas 49
6.5. Implicaciones para Brasil, América Latina y a nivel internacional 50
6.6. Líneas futuras de investigación 50
7. Bibliografía 51
8. Anexos 58

Abstract

Este Trabajo de Fin de Grado, analiza cómo *la Operação Lava Jato* (2014–2025) transformó la percepción social de la corrupción en Brasil y contribuyó a la politización del discurso anticorrupción. El objetivo principal es comprender la relación entre corrupción, polarización social y confianza institucional, así como sus implicaciones para el desarrollo económico del país. Basándose en el estudio de caso, se combina la revisión de literatura académica especializada con el análisis de informes institucionales, bases de datos y estudios de opinión pública sobre Brasil. El análisis muestra como Lava Jato, lejos de fortalecer uniformemente la confianza institucional, se convirtió en un instrumento de disputa política que intensificó la fragmentación social y reconfiguró las identidades partidarias.

Key words: Corrupción política, Brasil, Operação Lava Jato, polarización social, confianza institucional, discurso anticorrupción.

1. Introducción

1.1. Justificación y relevancia del estudio

A lo largo de la carrera, las cuestiones relacionadas con la ética pública y la moralidad política han despertado mi interés de forma constante, en la medida en que la corrupción no puede entenderse únicamente como un problema económico o de eficiencia institucional, sino como un fenómeno que erosiona la confianza ciudadana, la legitimidad del poder político y la calidad misma de la democracia. Esta inquietud se combinó con un interés creciente por América Latina, área geográfica que articuló algunas de las asignaturas que más disfruté del grado de Relaciones Internacionales, y que despertó en mí el deseo de dedicar el Trabajo de Fin de Grado a un país de la región.

Brasil ocupa en este interés un lugar particular. La estancia de intercambio que realicé en el país me permitió acercarme de primera mano a algunas de sus dinámicas sociales, políticas y económicas, y despertó la voluntad de comprender con mayor profundidad fenómenos que, vividos desde dentro, resultan más complejos de lo que cualquier lectura previa podía anticipar. Este trabajo nace, en parte, de la voluntad de complementar esa experiencia personal con un análisis académico riguroso sobre la corrupción, las élites políticas, la percepción social y los desafíos institucionales que atraviesa Brasil contemporáneo, tomando la *Operação Lava Jato* como punto de partida empírico para esa reflexión.

1.2. Estructura del trabajo

El trabajo se organiza siguiendo una lógica que va de lo general a lo particular. En primer lugar, se construye un marco teórico que aborda la corrupción como concepto político, económico y social, así como los procesos de politización del discurso anticorrupción, percepción ciudadana y polarización social. A partir de esa base se formulan los objetivos y las preguntas de investigación que orientan el estudio, y se expone la metodología empleada para abordar el caso brasileño. El núcleo del trabajo lo constituye el análisis aplicado a *la Operação Lava Jato*, donde se examinan su impacto social, su politización y sus consecuencias para la polarización y el desarrollo económico de Brasil. El trabajo se

cierra con unas conclusiones que sintetizan los principales hallazgos y sus implicaciones para el debate sobre corrupción y democracia en Brasil.

1.3. Contexto de la corrupción en la historia reciente de Brasil

La corrupción en Brasil no es un fenómeno nuevo ni aislado: forma parte de una arquitectura institucional y cultural que se ha ido estableciendo a lo largo de décadas. Desde la redemocratización de 1985, el sistema político brasileño ha estado marcado por una tensión persistente entre el fortalecimiento formal de los mecanismos de control y la escasa efectividad de las sanciones. Como señalan Praça y Taylor (2014), los grandes escándalos han funcionado históricamente como catalizadores de reforma institucional, el *impeachment* de Fernando Collor en 1992 o el escándalo presupuestario de los años noventa generaron nuevas leyes, agencias y protocolos, pero sin que ello se tradujera en una reducción real de la impunidad. El personal de las instituciones de rendición de cuentas se duplicó entre 1989 y 2012, y sin embargo los casos de corrupción siguieron siendo un elemento central de la vida política brasileña.

Esta paradoja no es casual. Avritzer y Filgueiras (2010) la describen con precisión: “el control aumenta, la punición permanece baja y los escándalos continúan condicionando negativamente la opinión pública”. El resultado es lo que los autores denominan una "histeria ética", un moralismo político que transfiere al ámbito judicial la resolución de problemas que son estructuralmente políticos y que, lejos de regenerar las instituciones, contribuye a deslegitimarlas. El caso más ilustrativo de este ciclo fue el escándalo del *Mensalão* (2005), que sacudió al Partido de los Trabajadores durante el primer gobierno de Lula y aceleró la presión por reformas que, nuevamente, no eliminaron el problema de fondo.

A este ciclo institucional se añade una dimensión cultural de gran relevancia analítica. Filgueiras (2009) argumenta que la tolerancia social hacia la corrupción en Brasil no responde a un rasgo de carácter, sino a una construcción social específica: los ciudadanos condenan la corrupción en abstracto pero la toleran en la práctica cotidiana por razones de necesidad o supervivencia. Se trata de una antinomia que atraviesa transversalmente a la sociedad brasileña y que tiene consecuencias directas sobre la percepción institucional. Según datos recogidos por el autor, el 31% de los brasileños considera que "no hay forma

de hacer política sin un poco de corrupción", mientras que el 73% la percibe como un problema muy grave. Esta contradicción, es clave para entender por qué el discurso anticorrupción puede movilizar y polarizar al mismo tiempo.

En el plano institucional, el Banco Mundial (2023) confirma que Brasil posee un marco legal contra la corrupción relativamente robusto, pero con graves déficits de implementación. El país figura en posiciones bajas en indicadores de independencia judicial, incidencia de la corrupción y eficacia regulatoria, y más del 58% de los funcionarios públicos encuestados en 2021 declaró haber presenciado prácticas no éticas en su entorno laboral. Esta brecha entre norma y realidad es el telón de fondo sobre el que debe comprenderse el surgimiento de la *Operação Lava Jato* en 2014.

1.4. Delimitación temporal y temática del estudio (2014–2025)

El año 2014 marca un punto de inflexión en la historia política contemporánea de Brasil. El inicio de la *Operação Lava Jato*, en marzo de ese año, no supuso simplemente la apertura de una investigación judicial de gran envergadura: supuso la irrupción de la corrupción como eje central del conflicto político y social brasileño. Lo que comenzó como una investigación sobre lavado de dinero en una gasolinera de Curitiba derivó rápidamente en el mayor caso de soborno transnacional registrado hasta entonces, implicando a las principales empresas del país, a altos cargos del Estado y a líderes de prácticamente todos los partidos con representación parlamentaria.

La elección de 2014 como punto de partida no es meramente cronológica. Es el momento en que se hace visible una crisis acumulada: la desconfianza institucional que Avritzer y Filgueiras ya identificaban en años anteriores alcanza su expresión más aguda, mientras que el ciclo de prosperidad económica vinculado al período Lula comienza a agotarse. A partir de ese momento, la corrupción deja de ser un problema político más para convertirse en el lenguaje a través del cual se libra buena parte del conflicto ideológico del país.

El periodo que se extiende entre 2014 y 2025 es especialmente fértil para los objetivos de este trabajo por varias razones. En primer lugar, permite observar el impacto de Lava Jato sobre la percepción social de la corrupción y sobre la confianza en las instituciones políticas y judiciales. En segundo lugar, abarca el *impeachment* de Dilma Rousseff (2016), la prisión

y posterior liberación de Lula da Silva, el ascenso electoral de Jair Bolsonaro (2018) y el retorno del Partido de los Trabajadores al gobierno (2022), procesos todos ellos inseparables del marco discursivo que Lava Jato contribuyó a construir. En tercer lugar, el periodo permite analizar las consecuencias del fenómeno sobre el desarrollo económico: la posición de Brasil en los índices de democracia cayó del puesto 19 en 2014 al 29 en 2022, y la noción de *Custo Brasil* (el conjunto de ineficiencias estructurales que encarecen la actividad económica), se vio agravada por la incertidumbre política derivada de los escándalos.

Como señala González-Ocantos (2026), las investigaciones anticorrupción de alto nivel no deben leerse únicamente como procesos legales, sino como eventos que enfrentan dilemas de politización y reacción institucional (*backlash*) con consecuencias profundas sobre la calidad democrática. La *Operação Lava Jato,* sembró una desconfianza generalizada en el sistema político que, combinada con la desigualdad estructural, alimentó una polarización creciente y facilitó el surgimiento de narrativas antipolíticas. El periodo finaliza en 2025 porque permite incorporar el análisis del gobierno Lula III, cuyo mandato afronta el desafío de restaurar la confianza institucional en un contexto de fragmentación parlamentaria extrema y de herencia directa de los procesos aquí estudiados.

Este trabajo no pretende evaluar la *Operação Lava Jato* como proceso judicial ni emitir un juicio sobre su legalidad o eficacia penal. Su objetivo es comprender cómo ese fenómeno transformó la percepción social de la corrupción en Brasil, politizó el discurso anticorrupción y contribuyó a la polarización política, con implicaciones directas para el desarrollo económico y la gobernanza democrática del país.

2. Estado de la cuestión y marco teórico

2.1. La corrupción como concepto político, económico y social

2.1.1. Definiciones clásicas y enfoques contemporáneos

Uno de los primeros desafíos al abordar el estudio de la corrupción surge desde una perspectiva conceptual: se trata de un término polisémico, utilizado desde disciplinas tan distintas como la economía, la ciencia política, la sociología o el derecho, y con frecuencia cargado de connotaciones morales que dificultan su operacionalización analítica. No existe una definición única ni universalmente aceptada, lo que obliga a cualquier investigación a precisar desde qué perspectiva se emplea el concepto.

La definición más citada en la literatura clásica es la de Nye (1967), quien la describió como aquel comportamiento que se desvía de los deberes formales de un cargo público en beneficio de intereses privados, ya sea en forma de lucro económico o de ascenso social. Esta formulación engloba el núcleo esencial del problema que es, la traición al mandato público, pero ha sido criticada por su énfasis exclusivo en la esfera estatal. Rose-Ackerman (1975), amplió este enfoque al incorporar la dimensión económica: desde su perspectiva, la corrupción emerge cuando los beneficios esperados de una conducta ilícita superan sus costes, lo que convierte a los actores en agentes racionales que responden a incentivos institucionales deficientes. Por su parte, el Banco Mundial (1997) adoptó una formulación más operativa y difundida: “el abuso de un cargo público para obtener beneficio privado”. Aunque su alcance ha sido cuestionado por dejar fuera la corrupción en el sector privado.

Una aportación especialmente útil para este trabajo es la de Klitgaard (1988), quien propuso entender la corrupción como resultado de condiciones institucionales específicas, resumidas en su célebre fórmula: corrupción es igual a monopolio más discrecionalidad menos *accountability*. Este modelo traslada el foco desde el individuo corrupto hacia las estructuras que lo hacen posible, lo que resulta particularmente relevante para analizar contextos donde la ilegalidad se ha vuelto sistémica. En una línea complementaria, los enfoques de acción colectiva desarrollados por autores como Rothstein y Uslaner (2005), proponen que la corrupción no es solo una decisión individual, sino un equilibrio social:

"los actores actúan de forma corrupta porque anticipan que los demás harán lo mismo, lo que dificulta las reformas incluso cuando existe voluntad política".

En conjunto, estos enfoques permiten entender la corrupción no como una anomalía moral protagonizada por individuos deshonestos, sino como un fenómeno político con raíces institucionales, susceptible de análisis sistemático y, en principio, de intervención pública.

2.1.2. Corrupción, Estado y desarrollo económico

La relación entre corrupción e instituciones estatales no es accesoria: la corrupción erosiona directamente la capacidad del Estado para cumplir sus funciones básicas. Mauro (1995) demostró empíricamente que los niveles de corrupción tienen un efecto significativamente negativo sobre la inversión privada y, en consecuencia, sobre el crecimiento económico. Su argumento es que los entornos institucionales donde las reglas son imprevisibles y los derechos de propiedad no están garantizados desincentivan la actividad productiva de largo plazo. Tanzi (1998) profundizó en esta línea al señalar que la corrupción opera como un impuesto informal e imprevisible: "genera incertidumbre, eleva los costes de transacción y distorsiona las decisiones de inversión". Además, los gobiernos con altos índices de corrupción tienden a sobreinvertir en grandes proyectos de infraestructura, donde, por lo general, las comisiones ilegales son más fáciles de ocultar, en perjuicio del gasto en salud, educación o mantenimiento de servicios básicos, lo que agrava la desigualdad y debilita el capital humano.

Más allá del impacto económico, la corrupción afecta también a la legitimidad del Estado. Filgueiras (2010) argumentó que la reiteración de escándalos produce un efecto de erosión progresiva sobre la confianza ciudadana en las instituciones: no solo daña la credibilidad de los gobiernos implicados, sino que alimenta una desafección más amplia hacia la política y el sistema representativo. Esta dimensión resulta central para el presente trabajo, en la medida en que la *Operação Lava Jato,* no puede entenderse únicamente como un proceso judicial, sino como un fenómeno que transformó la relación entre la sociedad brasileña y sus instituciones.

Cabe señalar, no obstante, que la literatura no presenta la corrupción exclusivamente como causa del subdesarrollo: Rose-Ackerman (1999) advirtió que la corrupción es también

síntoma de problemas institucionales más profundos, como la debilidad estatal o los incentivos perversos generados por una regulación deficiente. Esta doble naturaleza, causa y consecuencia simultáneamente, obliga a tratar la corrupción como una variable inseparable del análisis de la gobernanza y la calidad democrática.

2.1.3. Corrupción estructural en América Latina

En el contexto latinoamericano, la corrupción adopta con frecuencia una dimensión que va más allá del acto individual, ya que se convierte, en un mecanismo de funcionamiento del sistema político y administrativo. La distinción entre corrupción puntual y corrupción estructural o sistémica resulta aquí fundamental. Mientras la primera alude a intercambios aislados entre funcionarios y ciudadanos, la segunda implica que las prácticas corruptas están integradas en el funcionamiento ordinario de las instituciones, subordinando las reglas formales a intereses particulares de manera normalizada (Meza et al., 2023; Johnston, 2005).

Esta dimensión estructural tiene raíces históricas en fenómenos como el patrimonialismo, la dificultad para separar el cargo público del beneficio privado, heredada en parte de las estructuras coloniales, y el clientelismo, entendido como el intercambio sistemático de recursos públicos por apoyo político. Ambos patrones han favorecido la consolidación de redes informales de poder que dificultan la detección y sanción de conductas ilícitas, y que convierten la corrupción en una práctica colectiva organizada antes que en un desvío individual (Meza et al., 2023). A ello se suma la captura del Estado, concepto desarrollado por Kaufmann et al. (2000), que describe la influencia decisiva de grupos económicos o políticos sobre la elaboración de leyes y políticas públicas para favorecer sus propios intereses.

Autores como Filgueiras (2012) y O'Donnell (1996), han interpretado esta corrupción estructural como un síntoma de los límites de la democratización en la región. La consolidación de sistemas electorales competitivos no ha ido acompañada, en muchos casos, de avances equivalentes en *accountability* horizontal, Estado de derecho o control efectivo de las élites, lo que reproduce las condiciones institucionales en las que la corrupción prospera. Johnston (2005), por su parte, identificó en este tipo de contextos un síndrome de corrupción específico, el de "Oligarcas y Clanes", caracterizado por la

concentración de poder económico y político en élites poco sujetas a controles democráticos efectivos.

Brasil no es una excepción a estas dinámicas regionales; en muchos sentidos, las condensa y las amplifica. El marco estructural aquí esbozado servirá de base para analizar cómo la *Operação Lava Jato,* lejos de operar en un vacío institucional, emergió en un sistema donde la corrupción sistémica estaba profundamente arraigada. También se analizará, cómo su irrupción pública contribuyó a transformar el significado político de esa corrupción.

2.2. La politización del discurso anticorrupción

2.2.1. Anticorrupción, moralización y conflicto político

Para comprender el impacto político de la Operação Lava Jato, es necesario partir de una premisa teórica fundamental: la corrupción no es un concepto neutral. Como señala Kajsiu (2018), la corrupción funciona como un "significante flotante", esto es, una categoría cuyo contenido no está fijado de antemano, sino que es disputado, reinterpretado y apropiado por distintos actores según sus intereses y proyectos políticos. En consecuencia, el discurso anticorrupción tampoco es una respuesta técnica y objetiva ante una patología institucional, sino un terreno de disputa en el que se negocian legitimidades, se construyen identidades políticas y se dibujan fronteras entre quienes pertenecen al campo moral correcto y quienes no.

Este proceso de construcción discursiva adquiere una dimensión especialmente visible cuando la lucha anticorrupción se moraliza. Villoria Mendieta (2006) advierte que la corrupción política no se limita al beneficio privado ilegítimo, sino que daña algo más profundo: la confianza en la política como actividad orientada al bien común. Cuando los ciudadanos perciben que sus representantes han abandonado ese horizonte normativo, la desafección política se extiende más allá de los actores concretos implicados y alcanza al sistema representativo en su conjunto. El resultado es una crisis de legitimidad que puede ser aprovechada para articular narrativas de regeneración moral: la división entre una "clase política corrupta" y una ciudadanía honesta que exige justicia.

Sin embargo, Hernández Mota (2024) matiza que esta moralización no siempre conduce a reformas institucionales efectivas. En muchos casos, la retórica anticorrupción funciona como un sustituto simbólico de soluciones estructurales, alimentando el ciclo de indignación sin atacar los incentivos sistémicos que reproducen la corrupción. Este argumento resulta clave para entender cómo el discurso anticorrupción puede intensificar la polarización social sin necesariamente traducirse en mejoras reales de la calidad democrática.

2.2.2. Élites, justicia y opinión pública (Ezequiel González-Ocantos)

El análisis de González-Ocantos (2026) y González-Ocantos et al. (2023), ofrece uno de los marcos más rigurosos para comprender las consecuencias políticas de las investigaciones anticorrupción de alto perfil. Su punto de partida es una paradoja: el aumento de la capacidad investigativa de fiscales y jueces, lejos de producir automáticamente una mayor rendición de cuentas, puede generar lo que denomina heterodoxia legal, es decir, la tendencia de los operadores judiciales a estirar las normas procesales y probatorias en su afán por conseguir condenas contra élites poderosas. Esta heterodoxia, aunque puede estar motivada por un genuino compromiso con la justicia, acaba proporcionando argumentos a quienes denuncian la existencia de lawfare: el uso instrumental del aparato judicial como arma de persecución política.

La dimensión pública de este proceso es igualmente relevante. González-Ocantos (2026), muestra que los ciudadanos no evalúan las causas judiciales con criterios técnico-jurídicos, sino a través de un filtro partidista. La identidad política previa actúa como un aislante cognitivo que lleva a percibir las mismas actuaciones judiciales como actos de justicia o como persecución política según la adscripción ideológica del observador. Esta polarización perceptiva tiene consecuencias directas sobre la legitimidad de las instituciones: cuando la justicia deja de ser vista como árbitro imparcial y pasa a ser percibida como un actor político más, la confianza institucional se erosiona con independencia del resultado de los procesos.

Finalmente, González-Ocantos (2026), advierte sobre el riesgo de backlash institucional: las cruzadas anticorrupción demasiado audaces pueden provocar una reacción defensiva de las élites amenazadas, que utilizarán sus recursos políticos, legislativos o judiciales para

limitar la capacidad de investigación. Este ciclo entre activismo judicial y contrarreacción institucional, es uno de los patrones más documentados en las experiencias latinoamericanas recientes.

2.2.3. La justicia y el discurso anticorrupción como actores políticos

El tercer elemento de este apartado teórico, aborda el problema desde una perspectiva institucional más amplia. El concepto de *accountability horizontal*, desarrollado por O'Donnell (2004, 2008), permite situar el papel de jueces y fiscales dentro de una red de controles mutuos entre agencias estatales. En un Estado democrático de derecho, estas instituciones no son simplemente ejecutoras de normas, sino piezas de un sistema de desconfianza institucionalizada que limita el abuso de poder. Sin este entramado, señala O'Donnell, la democracia se convierte en una forma vacía: "el Estado es el ancla indispensable de los derechos de la ciudadanía. Sin este anclaje, un régimen democrático simplemente no existe" (O'Donnell, 2008).

No obstante, el protagonismo creciente de los órganos de control plantea tensiones democráticas que no pueden ignorarse. Ramos Rollón y Álvarez García (2019) analizan la judicialización de la política y la politización de la justicia como procesos circulares: los tribunales asumen la resolución de conflictos que el sistema representativo no consigue procesar, mientras que los conflictos judiciales adquieren relevancia electoral y mediática. En contextos de crisis de representación, la justicia puede pasar de ser un mecanismo de control a convertirse en un escenario de disputa política de primer orden.

Avritzer y Marona (2017), completan este cuadro advirtiendo sobre el riesgo de lo que denomina desviación iliberal: cuando actores no electos (jueces, fiscales, tribunales), sustituyen la voluntad popular por criterios de moralidad técnica o jurídica, pueden erosionar las bases de la democracia representativa incluso actuando en nombre de la ley. Este riesgo no invalida la necesidad del control institucional, pero sí obliga a analizar con cautela los límites entre la rendición de cuentas y la sustitución de la política por la justicia. Como señala O'Donnell (2004), el deseo simultáneo de alta decisividad y efectivo control es "tan racional como contradictorio", y esa contradicción se vuelve especialmente visible cuando el discurso anticorrupción se convierte en un eje estructurante del conflicto político.

2.3. Cultura política y percepción social de la corrupción

2.3.1. Normalización, tolerancia y expectativas sociales

Comprender por qué sociedades que rechazan moralmente la corrupción la toleran en la práctica exige ir más allá de las explicaciones culturalistas. Filgueiras (2009) lo plantea con claridad al describir una incompatibilidad entre normas morales y práctica social en el caso brasileño: los ciudadanos reconocen valores de honestidad e integridad, pero los suspenden cuando el contexto, marcado por la desigualdad, la impunidad y la necesidad de adaptación, hace de la corrupción tolerada una estrategia racional de supervivencia. La tolerancia, en este sentido, no refleja un rasgo del carácter nacional, sino el resultado de estructuras históricas y expectativas colectivas consolidadas en el tiempo.

Este mecanismo se comprende mejor si se atiende a los procesos psicosociales que lo sustentan. Senci y Hasrun (2019) identifican cómo la disonancia cognitiva y la desconexión moral permiten a los individuos neutralizar la culpa y racionalizar conductas corruptas como "el modo en que funcionan las cosas". Especialmente relevante es el concepto de ignorancia pluralista: las personas tienden a sobreestimar la corrupción de los demás y, en consecuencia, ajustan su propia conducta a esa norma percibida, aunque en realidad la mayoría preferiría actuar de otro modo. El resultado es un equilibrio social en el que la corrupción se perpetúa no porque todos la deseen, sino porque nadie confía en que los demás vayan a romperlo.

Esta lógica conecta directamente con el problema de la acción colectiva que describe Persson et al. (2013): en contextos de baja confianza interpersonal e institucional, los individuos actúan en función de lo que esperan que hagan los demás. Mientras la expectativa dominante sea que "todos corrompen", el incentivo individual para resistir la práctica se debilita. El cambio, por tanto, no puede reducirse a la sanción de individuos concretos; requiere transformar el equilibrio de expectativas compartidas sobre el cumplimiento de las normas. Esta dimensión colectiva del problema explica también por qué las reformas legales tienen un alcance limitado si no van acompañadas de un cambio en el pilar cognitivo como son las creencias internalizadas sobre lo que es normal o inevitable, que Scott (1995) distingue del pilar regulativo y del normativo en su teoría institucional. En el caso de Brasil, los tres pilares han funcionado históricamente de manera

desalineada: las leyes han existido, pero las normas sociales y las creencias cotidianas han seguido legitimando prácticas que aquellas prohíben.

2.3.2. Estudios de percepción: Latinobarómetro y confianza institucional

La relación entre percepción de corrupción y confianza institucional ha sido objeto de análisis sistemático a través de instrumentos como el Barómetro de las Américas (LAPOP), Latinobarómetro, el World Values Survey y el Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional. Los datos disponibles permiten trazar un panorama coherente con las hipótesis teóricas anteriores.

González Ramírez y Monsiváis-Carrillo (2022) muestran que la ciudadanía normaliza el pago de sobornos cuando percibe que el régimen político carece de integridad en su conjunto. En América Latina, alrededor del 17,9 % de los ciudadanos justifica esta práctica, y entre quienes consideran que "todos los políticos son corruptos" esa cifra asciende al 18,5 %, frente al 13 % de quienes no comparten esa percepción. Adicionalmente, haber sido víctima directa de una solicitud de soborno eleva la probabilidad de justificarlo al 26,5 %. Brasil, con niveles de tolerancia al soborno entre el 10 % y el 12 % en el período 2016-2019, se sitúa por debajo de la media regional, aunque los datos de Filgueiras (2009) sobre percepción interna muestran patrones preocupantes: el 31 % de los brasileños considera que no hay forma de hacer política sin corrupción, y el 30 % opina que es absurdo resistirse a un esquema corrupto si otros van a participar en él. Las instituciones percibidas como más corruptas son las de representación directa, la Câmaras de Vereadores (8,36/10) y la Cámara de Diputados (8,34/10), lo que concentra la desconfianza precisamente en el núcleo del sistema democrático representativo.

El enfoque de Norris (1999, 2011) resulta especialmente útil para interpretar estos datos. Su distinción entre apoyo difuso al régimen democrático y apoyo específico a sus instituciones concretas permite explicar una paradoja recurrente: los ciudadanos pueden valorar la democracia en abstracto y, al mismo tiempo, rechazar profundamente el funcionamiento de sus representantes, parlamentos y sistemas judiciales. Esta separación no es indiferente: alimenta la desafección política y predispone a buscar alternativas que desafíen el statu quo institucional. En el contexto brasileño, la puntuación de 34/100 en el CPI 2024 de Transparencia Internacional sitúa al país por debajo incluso de la media de las

democracias defectuosas (47/100), lo que sugiere que la percepción de corrupción sistémica tiene consecuencias que van más allá del plano actitudinal (Transparency International, 2025).

2.3.3. Corrupción, legitimidad y crisis de representación

La corrupción no deteriora únicamente la eficiencia administrativa; erosiona la legitimidad misma del orden democrático. Warren (2004) lo formula en términos normativos precisos: "la corrupción constituye una violación duplicitosa de la norma de inclusión democrática, porque convierte derechos ciudadanos en favores sujetos a transacción y degrada al ciudadano a la condición de cliente". Desde esta perspectiva, la corrupción no es solo un mal de gestión, sino un déficit democrático que rompe el vínculo entre las decisiones colectivas y la voluntad popular.

Esta ruptura se agrava cuando las propias instituciones de control carecen de autonomía efectiva. O'Donnell (1994), describió este fenómeno al caracterizar las democracias delegativas latinoamericanas por su débil *accountability horizontal*: "los mecanismos formales de control mutuo entre agencias del Estado existen en el papel, pero son susceptibles de ser cooptados por élites que los neutralizan en su propio beneficio". Melo et al. (2009), documentan esta dinámica específicamente en Brasil al analizar el funcionamiento de los Tribunales de Cuentas, instituciones formalmente fiscalizadoras que operan según lo que denominan la *blind eye hypothesis.* Según esta hipótesis, los gobernantes pueden comprar la aceptación de los controladores a través de mayores recursos presupuestarios, convirtiendo el control en una negociación política más que en un ejercicio de rendición de cuentas imparcial.

El resultado es un ciclo difícil de romper. La percepción de impunidad refuerza la desconfianza en las instituciones; la desconfianza intensifica la tolerancia hacia prácticas corruptas; y la tolerancia normalizada reduce la demanda ciudadana de accountability efectivo. Norris e Inglehart (2019) advierten que este ciclo puede derivar en la erosión de la cultura cívica y en la apertura a liderazgos populistas o autoritarios que canalizan el descontento institucional sin necesariamente ofrecer soluciones estructurales. Este es, precisamente, el escenario que el caso brasileño ilustrará en los capítulos posteriores de este trabajo

2.4. Pobreza, desigualdad y territorio en Brasil

2.4.1. Desigualdad socioeconómica y aceptación de la corrupción

Comprender cómo la sociedad brasileña percibe y tolera la corrupción exige ir más allá de los marcos culturales o las actitudes cívicas abstractas. La desigualdad socioeconómica no es un telón de fondo, es una variable explicativa imprescindible, que condiciona los criterios con los que los ciudadanos evalúan a sus gobernantes, toleran o rechazan prácticas corruptas y deciden cómo ejercer o no ejercer, su capacidad de control político.

En contextos de inseguridad económica severa, la lógica de evaluación electoral cambia sustancialmente. Hunter y Power (2007) documentaron cómo los sectores de menor renta y escolarización son precisamente los menos propensos a castigar electoralmente la corrupción, no por indiferencia moral, sino porque priorizan la seguridad material inmediata sobre la ética gubernamental abstracta. Este *pocketbook voting* (voto de bolsillo), no expresa cinismo, sino una racionalidad adaptativa ante la ausencia de garantías estatales universales. Cuando el acceso a servicios básicos depende de redes clientelares o de la benevolencia de un líder político concreto, el coste de castigar la corrupción puede ser, sencillamente, demasiado alto.

Esta lógica conecta directamente con la expresión popular *rouba mas faz*,"roba, pero hace", que condensa una forma de tolerancia pragmática hacia líderes corruptos que, al mismo tiempo, entregan resultados tangibles (Hunter y Power, 2007). Lejos de reflejar una aceptación moral de la corrupción, este fenómeno revela una asimetría estructural: en ausencia de Estado de bienestar sólido, la entrega de bienes y servicios discrecionales puede compensar, a ojos de quienes los reciben, los costes éticos del patrimonialismo. *El jeito brasileiro*, por su parte, tampoco debe leerse como una esencia cultural nacional, sino como una práctica adaptativa desarrollada ante un orden burocrático percibido como arbitrario y desigual, donde la ley funciona históricamente como instrumento de coerción y no de justicia (Clark, 2013).

Lo que estas prácticas tienen en común es su dimensión colectiva. Rothstein (2007) argumenta que la corrupción extendida es, ante todo, un problema de acción colectiva: los individuos se comportan de forma corrupta porque esperan que todos los demás también

lo hagan. En entornos de alta desigualdad, esta trampa se vuelve especialmente difícil de romper. Uslaner (2005) añade una capa adicional: la desigualdad económica destruye la confianza interpersonal, y la desconfianza generalizada retroalimenta la corrupción, convirtiéndola en una estrategia de supervivencia antes que en una transgresión. El resultado es un círculo vicioso donde la percepción de que "nadie cumple las normas" justifica no cumplirlas.

Desde la economía política, Rose-Ackerman (2001) ofrece otra entrada analítica igualmente relevante: la corrupción opera como un impuesto regresivo. Mientras los sectores adinerados sobornan para acelerar trámites o capturar rentas, los más pobres pagan para acceder a derechos que deberían estar garantizados. Esta asimetría, que Kaufmann et al. (2008) documentaron empíricamente a través de microdatos sobre usuarios de servicios públicos, tiene consecuencias políticas profundas: quien más necesita al Estado es quien más sufre su perversión. Y quien más la sufre es también quien tiene menos herramientas para denunciarla o corregirla. La corrupción, en este sentido, no solo reproduce la desigualdad económica, sino que también consolida la desigualdad política, convirtiendo la igualdad democrática formal en lo que Warren (2004) denomina una *exclusión disimulada*: el ciudadano pobre mantiene formalmente sus derechos pero es excluido de facto de las decisiones que le afectan.

2.4.2. Brechas regionales: Nordeste, Sudeste y grandes ciudades

La desigualdad brasileña no se distribuye de manera homogénea en el territorio. Las diferencias entre regiones, estados y municipios no son variaciones menores, sino fracturas estructurales que condicionan de forma diferencial la exposición a la corrupción y la capacidad ciudadana de exigir rendición de cuentas.

Furtado (1961), ya advirtió que el desarrollo brasileño se construyó sobre una dualidad estructural: un polo moderno e industrializado en el Centro-Sur y una periferia dependiente y rezagada en el Norte y el Nordeste. Esta arquitectura histórica sigue visible en los datos contemporáneos. El Banco Mundial (2022) documenta que los estados del Norte presentan tasas de pobreza 2,7 veces superiores a los del Sur, y que la diferencia entre Maranhão y Santa Catarina supera el factor cinco. El Sudeste y el Sur concentran el 76% del PIB nacional con el 53,7% de la población (Llungo-Ortiz, 2018), lo que ilustra una asimetría

económica que tiene consecuencias directas sobre la calidad institucional y la capacidad de control democrático a escala local.

Melo Aranha (2015) demostró que la corrupción local en Brasil es más frecuente en municipios pequeños, con bajo desarrollo humano y escasa proximidad a los centros de control estatal. A partir de auditorías de la Controladuría General de la Unión en Minas Gerais, concluye que la descentralización fiscal en regiones con débil tejido institucional puede facilitar la malversación de fondos federales cuando los mecanismos de supervisión son insuficientes. La geografía de la corrupción local replica, así, la geografía de la pobreza, las zonas más rezagadas son también las que disponen de menos recursos para fiscalizar a sus representantes.

En el extremo opuesto, las grandes metrópolis del Sudeste presentan una paradoja propia. Aunque concentran mayor riqueza, infraestructura e instituciones, la segregación espacial genera formas de exclusión igualmente persistentes. Marques (2010) analizó redes sociales en la zona metropolitana de São Paulo y encontró que los sectores pobres tienden a relacionarse casi exclusivamente con personas en situación similar, lo que limita su acceso a información, oportunidades laborales y movilidad social. La proximidad física entre ricos y pobres en la ciudad no se traduce en integración ya que las barreras son invisibles, pero estructuralmente robustas. En este contexto, la corrupción cotidiana como pueden ser, el soborno para acceder a un servicio o la aceptación de un favor a cambio de lealtad, puede percibirse como el único canal real de interlocución con un Estado que, de otra forma, simplemente no llega.

2.4.3. Educación, exclusión social y percepción de inevitabilidad

Uno de los mecanismos más poderosos a través de los cuales la desigualdad condiciona la percepción de la corrupción es la asimetría informacional. Melo Aranha (2015) demuestra que: “niveles más altos de educación reducen la capacidad de los representantes de ocultar sus prácticas a los ciudadanos”. A mayor educación, mayor es la probabilidad de que los abusos sean identificados y sancionados electoralmente. A la inversa, en entornos de baja escolarización, la impunidad se refuerza porque los mecanismos de control ciudadano funcionan de manera precaria.

Neri (2010) identificó la educación como el determinante más significativo de la pobreza en Brasil: “el ingreso crece de forma sistemática con los años de escolaridad”. Sin embargo, como señalan Ferreira y Litchfield (2001), la simple expansión de la cobertura educativa no ha resuelto la brecha de ingresos si no va acompañada de calidad, movilidad social real y demanda laboral cualificada. Esta distinción entre escolarización formal y educación cívica efectiva es relevante para el problema que nos ocupa.”Un ciudadano con educación básica puede identificar la corrupción, pero carecer de las herramientas, los canales institucionales o la confianza necesaria para actuar frente a ella” (Melo Aranha, 2015).

La percepción de que la corrupción es inevitable, porque "siempre ha sido así y siempre lo será", no emerge del vacío. Della Porta y Vannucci (2012) describen cómo la corrupción sistémica opera a través de una norma fundamental: la expectativa generalizada de que cualquier interacción con la administración pública puede requerir un soborno. Esta expectativa funciona como profecía autocumplida, si todos asumen que el sistema es corrupto, los incentivos para comportarse de forma íntegra se debilitan, reproduciendo el sistema que se pretende criticar. En contextos de exclusión social acumulada, con pobreza, analfabetismo, desconfianza institucional y segregación territorial, esta profecía resulta especialmente difícil de romper.

Es en este punto donde las dimensiones socioeconómica, territorial y educativa del problema confluyen. La desigualdad no solo determina quién tiene acceso a derechos, sino que también determina quién tiene los recursos cognitivos, relacionales e institucionales para exigirlos. Y cuando esos recursos están sistemáticamente ausentes, la tolerancia práctica hacia la corrupción deja de ser una opción cultural para convertirse en una respuesta adaptativa a un orden que se experimenta como cerrado, injusto e inalterable. Esta condición estructural es, precisamente, el que *la Operação Lava Jato* interpeló, con resultados complejos y contradictorios, al irrumpir en el escenario político brasileño a partir de 2014.

2.5. Polarización social, medios de comunicación y opinión pública

2.5.1. Polarización política y fragmentación social en Brasil

La política comparada contemporánea ha registrado en las últimas décadas un desplazamiento significativo en la naturaleza del conflicto político: de la disputa programática entre ideologías rivales hacia formas más intensas y emocionalmente cargadas de antagonismo social. Este fenómeno, conocido como polarización afectiva, implica que la división entre grupos políticos ya no descansa principalmente en la discrepancia sobre políticas concretas, sino en el rechazo emocional hacia el grupo contrario. Los ciudadanos no solo discrepan sobre cómo gobernar, sino que perciben al adversario político como una amenaza a sus valores, su identidad y su comunidad.

Brasil constituye un caso paradigmático de este proceso. Vega Yañez (2025) argumenta que las identidades partidarias en ese país han evolucionado hacia lo que denomina *megaidentidades*, caracterizadas por la homogeneidad interna del propio grupo y el antagonismo sistemático hacia el exterior. Este fenómeno se explica en parte mediante el concepto de *social sorting* o clasificación social: cuando diferencias estructurales como la clase, la religión, el territorio o el nivel educativo se alinean con una única identidad política, los espacios de diálogo se contraen y el conflicto adquiere una dimensión existencial difícil de mediar institucionalmente.

En este contexto, Samuels y Zucco (2018) han documentado empíricamente cómo una parte considerable de la identidad política brasileña se articula no por adhesión positiva a un proyecto, sino por rechazo activo al *Partido dos Trabalhadores*. Este antipetismo (rechazo al partido de los trabajadores), funciona como lo que los autores denominan *anti-partisanship*: una identidad negativa capaz de movilizar electoralmente con mayor fuerza que la propia afinidad ideológica. El odio o la desconfianza hacia un actor político puede actuar, paradójicamente, como un poderoso pegamento social.

Zaremberg (2017) añade una dimensión relacional a este análisis al estudiar cómo las redes sociales no simplemente transmitieron el antipetismo, sino que lo construyeron activamente a través de formas de comunicación emocional, particularmente mediante memes y contenidos virales que transformaron al PT de adversario electoral en enemigo

nacional que debía ser excluido del sistema político. La indignación que circula por estas redes no es espontánea ni ideológicamente neutral, es selectiva, dirigida y produce comunidades de rechazo que refuerzan la polarización desde dentro.

Comprender esta dinámica es fundamental para este trabajo, porque el discurso anticorrupción en Brasil no puede entenderse al margen de ella. La corrupción se convirtió en uno de los principales ejes organizadores de estas identidades enfrentadas, lo que explica por qué su tratamiento político y mediático adquirió una intensidad desproporcionada respecto a otros problemas estructurales del país.

2.5.2. El papel de los medios de comunicación y las redes sociales

La transformación del ecosistema mediático en Brasil durante la última década no es un fenómeno meramente tecnológico. Tiene consecuencias directas sobre cómo se forman las opiniones políticas, cómo circula la información y cómo se construyen y destruyen reputaciones públicas. Waisbord (2020) advierte con precisión contra lo que denomina mediacentrismo: "la tentación de atribuir causalmente la polarización a las plataformas digitales, ignorando que estas funcionan sobre clivajes sociales previos vinculados a clase, raza, religión o identidad política". Las redes sociales no crean la fragmentación desde cero; la amplifican, la aceleran y la hacen más difícil de revertir.

Uno de los rasgos más destacados de este proceso es el desplazamiento del consumo informativo desde los medios tradicionales hacia plataformas digitales y redes de mensajería. Arias Álvarez (2025) documenta, a partir del análisis de escándalos de corrupción en América Latina mediante datos de Google Trends y encuestas de Latinobarómetro, que tras los grandes escándalos públicos la ciudadanía tiende a reducir su consumo de medios convencionales y a buscar información en redes sociales, donde la denuncia adopta formas más emocionales y la pertenencia comunitaria sustituye al criterio periodístico como criterio de credibilidad.

Este fenómeno tiene efectos específicos sobre la competencia política. Coutinho et al. (2019), analizan la campaña presidencial brasileña de 2018 para mostrar cómo la emergencia de Internet como "quinto poder",en contraposición al "cuarto poder" que representa la prensa tradicional, permitió a ciertos actores políticos eludir los filtros

editoriales, construir comunicación directa con sus seguidores y desarrollar estrategias de movilización fuera del alcance del periodismo convencional. Esta asimetría entre espacios comunicativos tiene consecuencias profundas para la formación de la opinión pública.

En el entorno de la mensajería privada, las consecuencias se intensifican. La circulación de desinformación a través de plataformas como WhatsApp, señalada por múltiples investigaciones, presenta dificultades particulares de fiscalización precisamente porque opera en espacios cerrados, ajenos a la visibilidad pública. Waisbord (2020) describe además el mecanismo del efecto bumerán: cuando los usuarios se exponen a opiniones contrarias en redes sociales, en lugar de generar reflexión, pueden intensificar sus posiciones previas. Los algoritmos que organizan la información en estas plataformas tienden a reforzar actitudes preexistentes, creando cámaras de eco y burbujas de filtro que reducen la exposición a visiones divergentes y hacen del conflicto político un espacio de retroalimentación cerrada.

2.5.3. Construcción mediática del escándalo y del discurso anticorrupción

Los escándalos de corrupción no son simplemente hechos objetivos que los medios registran y transmiten. Son, en un sentido analíticamente relevante, construcciones sociales y políticas. Su impacto depende no solo de la gravedad del hecho denunciado, sino de cómo es enmarcado, a quién se atribuye la responsabilidad, con qué intensidad se dramatiza y qué criterios morales activa en la audiencia. Restrepo (2005) señala que la visibilidad, la repetición y la capacidad de activar la indignación pública son variables tan determinantes como los propios hechos investigados para explicar por qué ciertos casos se convierten en escándalos nacionales mientras otros permanecen invisibilizados.

La teoría de la agenda setting, desarrollada por McCombs y Shaw (1972), aporta el primer nivel de análisis: los medios de comunicación influyen de manera decisiva no en qué pensar, sino en sobre qué pensar. Cuando la cobertura mediática se concentra de forma sostenida en la corrupción política, instala ese problema como preocupación prioritaria de la opinión pública, desplazando otras cuestiones como la desigualdad, el desarrollo económico o las políticas sociales. El framing, conceptualizado por Entman (1993) a partir de los trabajos de Goffman (1974), añade un segundo nivel: seleccionar aspectos de la

realidad, ponerlos en relieve y conectarlos para promover una interpretación particular, una evaluación moral o una solución al problema.

Cruz (2023) ilustra esta dinámica con evidencia empírica concreta al analizar la cobertura de la Folha de S. Paulo sobre la *Operação Lava Jato*. Los encuadres utilizados reforzaron una imagen de sospecha sobre determinados actores políticos antes de que existiera una sentencia judicial, en un proceso que el autor denomina *anticipación de la culpa*. Esta construcción narrativa personaliza además el conflicto político, simplificando realidades estructurales complejas en términos de enfrentamientos morales entre individuos concretos.

Segurado (2006), Coimbra Mesquita y Corrado (2015), amplían el análisis señalando que los medios de comunicación no son simples intermediarios pasivos sino que actúan como actores políticos con intereses propios, capaces de deslegitimar a gobernantes, construir crisis de representación y orientar la respuesta institucional a los escándalos. Segurado documenta cómo medios con líneas editoriales distintas construyeron narrativas opuestas sobre el mismo gobierno, evidenciando que el discurso sobre corrupción es un campo de disputa por el poder antes que un espacio de información neutral. Coimbra Mesquita y Corrado, por su parte, muestran que en sistemas de presidencialismo de coalición la sensibilidad de los gobernantes a las denuncias mediáticas puede ser especialmente alta, porque una crisis de gobierno puede escalar rápidamente a una crisis sistémica si el ecosistema mediático la amplifica de forma sostenida.

El tercer mecanismo relevante es el *priming*, que Iyengar y Kinder (1987) describen como el proceso mediante el cual la cobertura mediática activa en las audiencias ciertos criterios de evaluación que luego aplican para juzgar a líderes y candidatos. Cuando la corrupción ocupa el centro de la agenda mediática durante un periodo prolongado, el público tiende a priorizar la honestidad personal de los líderes sobre su capacidad de gestión o sus propuestas programáticas. Esta reconfiguración del criterio evaluativo tiene consecuencias directas sobre la competencia electoral y sobre qué tipo de liderazgos resultan plausibles en cada momento histórico.

Estos tres mecanismos, agenda setting, framing y priming, permiten comprender cómo el discurso anticorrupción puede convertirse en un instrumento de movilización política de

gran eficacia. Sirven no solo para informar, sino que organizan la percepción moral de la ciudadanía, construyendo enemigos públicos y delimitando los contornos de lo legítimo en la vida política.

3. Objetivos y preguntas de investigación

3.1. Objetivo general

Este trabajo tiene como objetivo general analizar el impacto de la *Operação Lava Jato* sobre la percepción social de la corrupción en Brasil entre 2014 y 2025, examinando cómo este proceso judicial y mediático contribuyó a la politización del discurso anticorrupción, intensificó la polarización social y generó implicaciones relevantes para la confianza institucional y los desafíos del desarrollo económico del país.

3.2. Objetivos específicos

1. Analizar la Operação Lava Jato como fenómeno político, judicial y mediático, identificando los actores implicados y el papel que desempeñó en la reconfiguración del escenario político brasileño.
2. Examinar la evolución de la percepción ciudadana de la corrupción en Brasil a lo largo del período estudiado, atendiendo a los cambios en la tolerancia social y en los niveles de indignación y desafección política.
3. Estudiar los efectos de Lava Jato sobre la confianza de la ciudadanía en las instituciones políticas y estatales, incluyendo el poder judicial, los partidos políticos y el sistema democrático en su conjunto.
4. Explorar cómo factores estructurales como la desigualdad socioeconómica, la pobreza y las diferencias territoriales condicionan la forma en que distintos sectores de la sociedad brasileña perciben y toleran la corrupción.
5. Examinar la relación entre el discurso anticorrupción generado en torno a Lava Jato y la polarización política y social en Brasil, analizando el papel de los medios de comunicación y las redes sociales en ese proceso.
6. Evaluar las implicaciones de la politización del discurso anticorrupción para la calidad democrática y el desarrollo económico de Brasil.

3.3. Preguntas de investigación

Pregunta principal:

¿De qué manera la Operação Lava Jato transformó la percepción social de la corrupción en Brasil y en qué medida ese proceso contribuyó a la politización del discurso anticorrupción, a la polarización social y a los desafíos para la confianza institucional y el desarrollo económico del país?

Preguntas secundarias:

1. ¿Cómo se desarrolló la *Operação Lava Jat*o como fenómeno político y mediático, y qué actores resultaron determinantes en la construcción pública del caso?
2. ¿Cómo evolucionó la percepción ciudadana de la corrupción en Brasil entre 2014 y 2025, y en qué medida Lava Jato influyó en los niveles de tolerancia social hacia las prácticas corruptas?
3. ¿Qué efectos tuvo la *Operação Lava Jato* sobre la confianza de la ciudadanía brasileña en las instituciones políticas, judiciales y democráticas?
4. ¿En qué medida condicionan la desigualdad socioeconómica, la pobreza y las brechas territoriales la forma en que distintos grupos sociales perciben la corrupción en Brasil?
5. ¿Cómo contribuyó el discurso anticorrupción articulado en torno a Lava Jato a la polarización política y social, y qué papel desempeñaron los medios de comunicación y las redes sociales en ese proceso?
6. ¿Qué implicaciones tiene la politización del discurso anticorrupción para la calidad de la democracia brasileña y para las perspectivas de desarrollo económico del país?

4. Metodología

Este capítulo expone el proceso metodológico seguido para construir el análisis de los capítulos siguientes. La investigación no parte de datos primarios recogidos por mí personalmente, sino que este trabajo se basa en la revisión, sistematización y discusión crítica de literatura académica, informes institucionales y estadísticas oficiales sobre Brasil y la Operação Lava Jato. El propósito es ofrecer una lectura analítica, y no meramente descriptiva, del fenómeno estudiado.

4.1. Enfoque metodológico: análisis teórico y empírico

El trabajo combina dos planos: la revisión bibliográfica que sustenta el marco teórico sobre corrupción, cultura política, polarización y confianza institucional, y el análisis empírico del caso brasileño a partir de datos secundarios, estadísticas oficiales y estudios de opinión ya existentes. La estrategia de investigación es el estudio de caso, que permite examinar de forma integrada cómo interactúan corrupción, percepción social, politización del discurso anticorrupción, polarización y desarrollo económico en un contexto histórico concreto, sin pretender extrapolar mecánicamente las conclusiones a otros países.

4.2. Justificación del estudio de caso: Brasil y la Operação Lava Jato

Brasil constituye un caso especialmente pertinente porque combina una democracia consolidada desde 1985, instituciones de control relativamente desarrolladas y, al mismo tiempo, niveles persistentes de desigualdad y desconfianza institucional. *La Operação Lava Jato* resulta idónea para observar la relación entre corrupción y percepción social porque fue, simultáneamente, un proceso judicial de gran escala, un fenómeno mediático sin precedentes y un catalizador de movilización política. Su desarrollo desde 2014 permite analizar cómo un mismo episodio judicial fue interpretado de forma radicalmente distinta según la posición política y social de cada actor, lo que conecta directamente con las preguntas de investigación sobre politización del discurso anticorrupción y polarización social. Desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales, el caso ilustra además cómo los procesos anticorrupción nacionales repercuten en los debates regionales sobre gobernanza y desarrollo en América Latina.

4.3. Fuentes de información, bases de datos y técnicas utilizadas

El análisis se apoya en tres tipos de fuentes. En primer lugar, literatura académica especializada en corrupción, cultura política y polarización, con autores como Filgueiras (2009), Gonzalez-Ocantos (2026), Power y Taylor (2011), Praça y Taylor (2014), Avritzer (2002), Samuels y Zucco (2018) o Rose-Ackerman (1975), entre otros, que proporciona los marcos conceptuales del trabajo. En segundo lugar, informes de organismos internacionales como el Banco Mundial, que ofrecen diagnósticos sobre desigualdad,

desarrollo y gobernanza en Brasil. En tercer lugar, bases de datos y estudios de opinión pública, principalmente el Latinobarómetro o el Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional, que documentan la evolución de la confianza institucional y de las condiciones socioeconómicas en el período estudiado. La técnica empleada es el análisis documental y la lectura comparada de estas fuentes, contrastando datos cuantitativos con las interpretaciones cualitativas de la literatura académica.

4.4. Limitaciones y alcance del estudio

El trabajo presenta limitaciones que conviene reconocer. Al basarse en fuentes secundarias, depende de la calidad y disponibilidad de los datos producidos por terceros, sin posibilidad de verificación directa sobre el terreno. Aunque esta limitación se ve parcialmente compensada por la amplitud y diversidad de las fuentes empleadas. De todas maneras, la realidad social brasileña presenta matices y experiencias cotidianas que no siempre quedan plenamente reflejados en la literatura académica disponible. Resulta además difícil aislar el efecto específico de Lava Jato de otros procesos simultáneos como la crisis económica, el impeachment de Dilma Rousseff o la transformación del ecosistema mediático, que también influyeron en la percepción social de la corrupción. La propia naturaleza de las percepciones sociales es compleja de medir con precisión mediante indicadores agregados. Por tratarse de un estudio de caso, sus conclusiones no son generalizables de forma mecánica a otros países, aunque sí permiten extraer claves analíticas trasladables a otros procesos anticorrupción en América Latina. Dentro de estos límites, el trabajo aporta una lectura integrada de un fenómeno que la literatura suele abordar de forma fragmentada, conectando lo judicial, lo político, lo social y lo económico.

5. Análisis y discusión

5.1. La Operação Lava Jato como fenómeno político y mediático

5.1.1. Origen y desarrollo de la operación

Comprender por qué la *Operação Lava Jato* transformó la vida pública brasileña exige ir más atrás del 17 de marzo de 2014, fecha en que la investigación se inició formalmente ante la Justicia Federal de Curitiba. La operación no surgió de la nada, sino que fue la expresión de contradicciones estructurales que el sistema político brasileño había acumulado durante décadas. El modelo conocido como presidencialismo de coalición, en el que el Ejecutivo solo puede gobernar construyendo mayorías parlamentarias amplias mediante la distribución de cargos, ministerios y contratos públicos, había convertido la corrupción en un mecanismo funcional de gobernabilidad, antes que en una anomalía (Barrilari et al., 2023). En ese marco, empresas como Petrobras no eran simplemente actores económicos: eran piezas clave de un sistema de incentivos que articulaba intereses políticos y económicos alrededor de la contratación pública. Las constructoras vinculadas a contratos estatales no competían únicamente en términos de precio o calidad técnica, sino también mediante prácticas de captura de rentas y pago de sobornos que resultaban funcionales para los actores implicados (Barrilari et al., 2023).

Lava Jato reveló, por tanto, no un escándalo puntual, sino la captura sistémica del Estado por una red articulada de élites económicas y políticas. El nombre de la operación, proviene del uso de una red de gasolineras para movilizar recursos ilícitos vinculados a Petrobras y a la planta nuclear Angra 3 (Ricobom, 2023), se refleja bien ese carácter inicialmente local y aparentemente circunscrito que pronto resultaría engañoso. A medida que las investigaciones avanzaron, la trama se expandió territorialmente hacia Río de Janeiro, São Paulo y el Distrito Federal, y su alcance se internacionalizó de manera decisiva a través del caso Odebrecht. La empresa, una de las mayores constructoras de América Latina, contaba con un departamento interno dedicado exclusivamente al pago de sobornos para obtener contratos públicos en Brasil y en otros países de la región; el Departamento de Justicia de Estados Unidos cifró esos pagos en al menos 788 millones de dólares (Sánchez Pérez y Silva Núñez, 2025). Lo que comenzó como una investigación local sobre lavado de dinero

se convirtió así en un fenómeno de dimensiones continentales que interpelaba directamente a las élites empresariales y políticas de varios países.

La magnitud procesal de la operación expresa ese desbordamiento con claridad: 79 fases de investigación, 130 denuncias presentadas en Curitiba, 174 personas condenadas y 209 acuerdos de colaboración premiada (Rodrigues, 2023). Estas cifras no son un detalle cuantitativo menor: evidencian lo que la doctrina procesal denomina, a partir de Luigi Ferrajoli, "gigantismo processual", es decir, la tendencia de ciertos procesos a desbordarse hasta adquirir las proporciones de una investigación histórica o sociológica de masas, antes que de un procedimiento judicial ordinario (Ferrajoli, 2002, citado en Rodrigues, 2023). Este desbordamiento tuvo consecuencias económicas inmediatas y visibles. En 2015, las inversiones de Petrobras cayeron un equivalente al 2,0% del PIB, y las del sector constructor un 2,8%, señales tempranas de que la operación no solo afectaba a los imputados, sino al tejido productivo del país (Skinner, 2023).

El clima en el que Lava Jato se desarrolló facilitó su proyección política. Las protestas de 2013, que habían movilizado a millones de brasileños contra la clase política y los servicios públicos, habían generado un estado de desafección ciudadana que la operación capitalizó y amplificó. El *impeachment* de Dilma Rousseff en 2016 profundizó ese proceso. Lava Jato no fue un fenómeno aislado, sino el eje de una secuencia de crisis acumuladas que transformaron la percepción de la corrupción en el principal problema político del país.

5.1.2. Actores implicados y protagonismo público

Comprender por qué la *Operação Lava Jato* transformó la vida pública brasileña exige ir más atrás del 17 de marzo de 2014, fecha en que la investigación se inició formalmente ante la Justicia Federal de Curitiba. La operación no surgió de la nada, sino que fue la expresión de contradicciones estructurales que el sistema político brasileño había acumulado durante décadas. El modelo conocido como presidencialismo de coalición, en el que el Ejecutivo solo puede gobernar construyendo mayorías parlamentarias amplias mediante la distribución de cargos, ministerios y contratos públicos, había convertido la corrupción en un mecanismo funcional de gobernabilidad, antes que en una anomalía (Barrilari et al., 2023). En ese marco, empresas como Petrobras no eran simplemente actores económicos: eran piezas clave de un sistema de incentivos que articulaba intereses

políticos y económicos alrededor de la contratación pública. Las constructoras vinculadas a contratos estatales no competían únicamente en términos de precio o calidad técnica, sino también mediante prácticas de captura de rentas y pago de sobornos que resultaban funcionales para los actores implicados (Barrilari et al., 2023).

Lava Jato reveló, por tanto, no un escándalo puntual, sino la captura sistémica del Estado por una red articulada de élites económicas y políticas. El nombre de la operación, proviene del uso de una red de gasolineras para movilizar recursos ilícitos vinculados a Petrobras y a la planta nuclear Angra 3 (Ricobom, 2023), se refleja bien ese carácter inicialmente local y aparentemente circunscrito que pronto resultaría engañoso. A medida que las investigaciones avanzaron, la trama se expandió territorialmente hacia Río de Janeiro, São Paulo y el Distrito Federal, y su alcance se internacionalizó de manera decisiva a través del caso Odebrecht. La empresa, una de las mayores constructoras de América Latina, contaba con un departamento interno dedicado exclusivamente al pago de sobornos para obtener contratos públicos en Brasil y en otros países de la región; el Departamento de Justicia de Estados Unidos cifró esos pagos en al menos 788 millones de dólares (Sánchez Pérez y Silva Núñez, 2025). Lo que comenzó como una investigación local sobre lavado de dinero se convirtió así en un fenómeno de dimensiones continentales que interpelaba directamente a las élites empresariales y políticas de varios países.

La magnitud procesal de la operación expresa ese desbordamiento con claridad: 79 fases de investigación, 130 denuncias presentadas en Curitiba, 174 personas condenadas y 209 acuerdos de colaboración premiada (Rodrigues, 2023). Estas cifras no son un detalle cuantitativo menor: evidencian lo que la doctrina procesal denomina, a partir de Luigi Ferrajoli, "gigantismo processual", es decir, la tendencia de ciertos procesos a desbordarse hasta adquirir las proporciones de una investigación histórica o sociológica de masas, antes que de un procedimiento judicial ordinario (Ferrajoli, 2002, citado en Rodrigues, 2023). Este desbordamiento tuvo consecuencias económicas inmediatas y visibles. En 2015, las inversiones de Petrobras cayeron un equivalente al 2,0% del PIB, y las del sector constructor un 2,8%, señales tempranas de que la operación no solo afectaba a los imputados, sino al tejido productivo del país (Skinner, 2023).

El clima en el que Lava Jato se desarrolló facilitó su proyección política. Las protestas de 2013, que habían movilizado a millones de brasileños contra la clase política y los servicios

públicos, habían generado un estado de desafección ciudadana que la operación capitalizó y amplificó. El *impeachment* de Dilma Rousseff en 2016 profundizó ese proceso. Lava Jato no fue un fenómeno aislado, sino el eje de una secuencia de crisis acumuladas que transformaron la percepción de la corrupción en el principal problema político del país.

5.1.2. Actores implicados y protagonismo público

Si el contexto estructural explica por qué Lava Jato fue posible, sus actores explican por qué se convirtió en un fenómeno político y mediático de primera magnitud. La operación no se vivió como un proceso institucional abstracto, sino encarnada en figuras concretas que generaban adhesión intensa o rechazo visceral, y cuyas decisiones redefinieron progresivamente el campo de disputa política en Brasil.

El juez Sergio Moro ocupa en este proceso un lugar central, y su protagonismo no fue casual. En un artículo publicado en 2004 sobre la experiencia italiana de *Mani Pulite*, Moro argumentaba que la eficacia de una investigación anticorrupción a gran escala dependía del apoyo de la opinión pública y de la publicidad de las investigaciones como herramienta para deslegitimar al sistema político (Prado, 2023). Lo que en ese texto aparecía como reflexión académica comparada fue, a partir de 2014, una hoja de ruta. La construcción del llamado "juez-héroe", documentada con precisión en materiales como el dossier titulado "Sérgio Moro: el héroe de Brasil" fue el resultado de una exposición mediática deliberadamente gestionada para ganar el apoyo de las clases medias mediante el discurso de la cruzada moral contra la corrupción (Prado, 2023). La figura de Moro se sostuvo sobre lo que Menezes describe como una "aura de isenção", una percepción de imparcialidad construida comunicativamente, que funcionó como blindaje frente a las críticas a sus desviaciones procesales (Menezes, 2023).

Esta dinámica entre justicia y medios no fue espontánea ni unilateral. Los fiscales de Lava Jato seleccionaban periodistas de confianza para entregarles primicias de información reservada, los denominados "furos", mientras que los diálogos filtrados en el escándalo conocido como "Vaza Jato" revelaron que el propio Moro coordinaba con los procuradores la publicación de notas para orientar la cobertura mediática y neutralizar la narrativa de la defensa (Rodrigues, 2024). El resultado es lo que Pont Vidal, denomina "Estado-espectáculo": “un proceso en el que la verdad procesal fue desplazada por una verdad

periodística de naturaleza emocional, donde las detenciones —especialmente la conducción coercitiva de Lula en 2016— fueron gestionadas para maximizar su impacto ciudadano" (Pont Vidal, 2020). Los grandes medios como Globo, Folha de S.Paulo y Veja, no fueron espectadores de este proceso, ellos lo construyeron activamente, presentando al Partido de los Trabajadores como el "único partido corrupto" y contribuyendo a legitimar narrativamente la necesidad de un cambio de régimen (Pont Vidal, 2020). El dato de que tres grandes grupos mediáticos controlaban el 70% de la audiencia nacional en ese período, es imprescindible para entender el alcance de esa construcción discursiva.

Es en este punto donde la operación cruzó de manera más nítida la línea entre justicia y política. Según Vidal (2020), la exclusión electoral de Lula en 2018, entonces favorito en las encuestas, mediante su condena en segunda instancia, constituye el ejemplo más nítido de lo que la literatura ha denominado megapolítica: "el fenómeno por el cual los tribunales pasan a dirimir quién puede ser candidato y quién queda fuera del juego electoral, desplazando al proceso judicial la resolución de conflictos que son sustantivamente de poder" (Ribeiro, 2023). Este momento condensa, mejor que ningún otro, la transformación de Lava Jato en un conflicto político total. La trayectoria posterior de los protagonistas completa el argumento: Moro se incorporó como ministro de Justicia del gobierno de Jair Bolsonaro; Dallagnol resultó elegido diputado federal. El proceso que se presentó públicamente como una cruzada por la transparencia y el Estado de derecho había producido, de manera paralela, las carreras políticas de sus principales artífices (Ribeiro, 2023).

Lo que el análisis de los actores revela, en definitiva, es que Lava Jato no puede interpretarse como el producto de decisiones individuales de un juez o un fiscal especialmente activos. Fue, en términos de Lacerda, un "proceso penal de excepción" que utilizó una etiqueta moral, el corrupto como enemigo político, para movilizar amplios sectores sociales en torno a una narrativa de regeneración que, al mismo tiempo, servía a intereses de poder bien definidos (Lacerda, 2023). Las consecuencias de esa operación sobre la percepción ciudadana de la corrupción, la confianza en las instituciones y la polarización social son el objeto de los apartados que siguen.

5.2. Impacto social de Lava Jato y evolución de la percepción ciudadana

5.2.1. Indignación, esperanza y desilusión social

Para comprender el impacto de la *Operação Lava Jato* en la percepción ciudadana, es necesario situarla dentro de un proceso emocional y político más amplio, que no comienza en 2014, sino un año antes. Las llamadas "Jornadas de Junho" de 2013 constituyen el punto de inflexión que permite entender la magnitud de la respuesta social posterior. Como documenta Gonçalves Chaves (2013), las protestas de aquel verano revelaron una insatisfacción contenida: el contraste entre el gasto millonario en la Copa del Mundo de 2014 y la precariedad de los servicios públicos que catalizó una indignación social de gran magnitud. El impacto político fue inmediato: la aprobación de Dilma Rousseff cayó del 63 % al 31 % en cuestión de semanas (Razovich, 2019). Lo significativo, sin embargo, no es solo la caída en sí, sino lo que reveló: una ciudadanía que comenzaba a disociar el bienestar material del apoyo partidario y que, por primera vez en años, percibía al PT como parte del sistema que criticaba.

Este proceso de desafección sentó las bases sobre las que Lava Jato construiría su legitimidad social. Cuando la operación se hizo pública en 2014, muchos brasileños la recibieron como una respuesta, tardía pero real, a la demanda de regeneración institucional que venía acumulándose desde 2013. La figura del juez Sergio Moro y la del fiscal Deltan Dallagnol adquirieron una dimensión que trascendía lo judicial. Presentados frecuentemente como símbolos de la lucha contra la corrupción, encarnaban para amplios sectores de la población, la esperanza de que el sistema podía corregirse a sí mismo. El pico de este apoyo se produjo en marzo de 2016, cuando cerca de 500.000 personas se manifestaron a favor del impeachment de Rousseff, en lo que Razovich (2019) describe como la culminación de una "paradoja de la indignación". Las mismas calles que en 2013 habían exigido más Estado se convertían ahora en el escenario de una demanda radicalmente distinta, centrada en el mercado, el fin de la corrupción y la salida del PT del poder. La anticorrupción, en este segundo momento, ya no era una demanda transversal, sino un instrumento de disputa política.

La desilusión, cuando llegó, no fue gradual sino estructuralmente provocada. Las filtraciones de The Intercept Brasil en 2019, conocidas como *Vaza Jato*, revelaron la

existencia de comunicaciones entre Moro y los fiscales que ponían en entredicho la imparcialidad del proceso. Lo que muchos ciudadanos habían percibido como una "cruzada anticorrupción" adquiría, bajo esta nueva luz, los contornos de lo que Samaja (2025) denomina *lawfare*: “el uso del derecho como instrumento político para excluir actores concretos —en particular, Lula da Silva— del juego electoral”. La posterior anulación de las condenas por parte del Supremo Tribunal Federal no solo restituía derechos procesales sino que además, revelaba que la institución en la que la sociedad había depositado su esperanza había operado, al menos en parte, fuera de los límites que ella misma prometía defender. El resultado fue un desencanto doble: con la política tradicional, ya corroída desde 2013, y ahora también con los agentes que habían prometido su regeneración. Como señala Razovich (2019), retomando a Rosanvallon (2015), este tipo de procesos favorece la consolidación de una "democracia negativa", en la que la participación ciudadana se articula fundamentalmente en torno al rechazo antes que a la identificación positiva con proyectos políticos.

5.2.2. Confianza en las instituciones políticas y estatales

El efecto de Lava Jato sobre la confianza institucional fue, paradójicamente, simultáneamente corrosivo y movilizador, dependiendo del momento y de la institución considerada. En la fase inicial, la operación generó un aumento relativo de la confianza en el poder judicial o, más precisamente, en determinados operadores judiciales, como contrapeso a unos partidos políticos y a un Congreso que acumulaban años de descrédito. Según los datos recogidos por Tapia Uribe (2023), que cita encuestas del Latinobarómetro de 2016, Brasil registró en ese año, el nivel más bajo de confianza interpersonal y sistémica de toda América Latina: apenas 3 de cada 100 brasileños declaraban confiar en los demás o en el sistema político. Este dato no debe leerse como consecuencia directa de Lava Jato, sino como el resultado acumulado de décadas de escándalos, desde el *Mensalão* hasta las tramas destapadas por la propia operación, que habían erosionado cualquier capacidad residual de identificación ciudadana con las instituciones.

El gobierno de Michel Temer, que sucedió al de Rousseff tras el impeachment de 2016, ilustra con particular crudeza el colapso institucional, con una aprobación que no superó el 6% y una desaprobación del 70% constante a lo largo de su mandato (Galeano, 2023), la

Presidencia de la República dejó de funcionar como fuente de legitimidad política durante casi dos años. Varios de sus ministros fueron investigados por recibir pagos ilícitos, lo que extendió la sospecha desde el Poder Legislativo hasta el corazón del Ejecutivo. Santos et al. (2022), añaden una dimensión de economía política esencial: “la parálisis de la cadena Petrobras-constructoras, inducida en parte por las investigaciones de Lava Jato, provocó que la tasa de desempleo se triplicara entre 2014 y 2017, pasando del 4,8% al 14%”. Esta crisis económica transformó el descrédito político en un fenómeno de masa. Municipios cuyo tejido productivo dependía del sector naval o de la construcción, registraron un aumento significativo del voto por Jair Bolsonaro en 2018, lo que revela una imbricación estrecha entre la erosión de la confianza institucional y el castigo electoral al sistema.

La paradoja central de este subapartado reside en que Lava Jato, pensada o percibida inicialmente como mecanismo de regeneración institucional, contribuyó de manera determinante a la crisis que pretendía resolver. Al revelar la extensión de la corrupción sin conseguir transformar de forma duradera las estructuras que la producen, y al verse afectada por las propias irregularidades procedimentales que el Supremo Tribunal Federal reconocería años después (Samaja, 2025), la operación aceleró la deslegitimación del sistema político sin ofrecer un sustituto institucional sólido. El resultado, como señala Transparencia Internacional en sus informes posteriores,fue un estancamiento: Brasil permaneció por debajo del promedio mundial en los índices de percepción de la corrupción, sin que Lava Jato hubiera producido una mejora sostenida en los indicadores de rendición de cuentas o independencia institucional (Transparencia Internacional, 2022).

5.2.3. Cambios en la tolerancia social hacia la corrupción

¿Transformó Lava Jato realmente la tolerancia social hacia la corrupción? La pregunta no admite una respuesta doble. La evidencia disponible apunta a una coexistencia de tendencias contradictorias que resulta más reveladora que cualquier respuesta simple.

Por un lado, es constatable que la exposición masiva a los escándalos incrementó la conciencia ciudadana sobre la corrupción y, en ciertos sectores, reforzó la demanda de rendición de cuentas. Núñez Vargas (2017), desde el marco analítico de Transparencia Internacional, distingue entre "generar conciencia" y "traducir esa conciencia en demanda anticorrupción sostenida". La primera operación tuvo lugar en Brasil durante el período de

Lava Jato; la segunda fue mucho más limitada y selectiva (Núñez Vargas, 2017). El aumento de las denuncias y la movilización en redes sociales pueden interpretarse como síntomas de una menor tolerancia activa, pero también, alternativamente, como síntomas de una mayor visibilidad de prácticas preexistentes, sin que ello implique necesariamente su reducción real.

Por otro lado, los datos del sector empresarial ofrecen una imagen inquietante: según una encuesta de Ernst & Young a 2.550 ejecutivos, el porcentaje de profesionales brasileños que afirmaban que la corrupción ocurría ampliamente en los negocios aumentó del 70% en 2014 al 96% en 2018, en el período de mayor actividad de la operación (Barricelli Zanon et al., 2022). Esta cifra, lejos de indicar una menor tolerancia, sugiere que la exposición a los escándalos consolidó la percepción de inevitabilidad. La corrupción no se percibía como un fenómeno a erradicar, sino como una condición estructural del entorno empresarial y político.

Este hallazgo conecta con la distinción que traza Filgueiras (2009) entre condena moral y tolerancia práctica: la sociedad brasileña puede simultáneamente reprobar la corrupción en términos discursivos y adaptarse a ella en términos conductuales. Kant de Lima y Reis Mota (2026) añaden una dimensión estructural a este análisis: la "racionalidad cismática" que caracteriza al sistema jurídico brasileño, en el que los derechos se aplican de forma diferenciada según el estatus social del implicado, generó una reacción ante Lava Jato tan reveladora como paradójica. Al aplicar a la élite política y empresarial el trato judicial como la prisión preventiva o la presunción de culpabilidad operativa, que históricamente se reservaba a las clases bajas y a la población afrodescendiente, la operación produjo en determinados sectores una sensación de "estado de excepción", mientras que para otros representaba, simplemente, la extensión de una normalidad que ya conocían desde siempre.

Finalmente, la investigación de Razovich (2019) sobre la composición social de las manifestaciones de 2016 ofrece un dato que conviene no soslayar: “las movilizaciones anticorrupción fueron protagonizadas predominantemente por sectores de clase media-alta, blancos y de mayor edad”. La indignación ante la corrupción no era, por tanto, un fenómeno transversal, era un fenómeno de clase, con implicaciones directas sobre qué tipo de corrupción se combatía, contra quién se dirigía la demanda de justicia y a qué proyecto político servía. Esta selectividad explica, al menos en parte, por qué la movilización

anticorrupción no se tradujo en una transformación duradera de las actitudes sociales, sino en un episodio de indignación coyuntural que, una vez agotada su energía movilizadora, dejó las estructuras de tolerancia prácticamente intactas.

5.3. Desigualdad, pobreza y percepción diferenciada de la corrupción

Uno de los supuestos implícitos en la cobertura mediática de la Operação Lava Jato fue que el rechazo a la corrupción era un sentimiento compartido de forma homogénea por la sociedad brasileña. Las manifestaciones de 2015 y 2016, masivas en las grandes ciudades del centro-sur, contribuyeron a proyectar esa imagen de unanimidad cívica. Sin embargo, un análisis más detenido revela que la percepción de la corrupción en Brasil está profundamente condicionada por la posición territorial y socioeconómica de los ciudadanos. No existe "una única" reacción brasileña ante Lava Jato, sino percepciones diferenciadas que responden a experiencias distintas del Estado, de sus servicios y de sus fallos.

5.3.1. Diferencias regionales y territoriales

La heterogeneidad territorial de Brasil no es un dato de fondo, es un factor explicativo central para entender por qué el discurso anticorrupción resonó de maneras tan distintas en el Nordeste y en el Sudeste. Rodrigues-Silveira (2009) ha mostrado que la descentralización derivada de la Constitución de 1988 asignó responsabilidades de gestión a los municipios sin garantizar capacidad de financiación uniforme, lo que perpetuó las asimetrías regionales en el gasto social. Los municipios del Norte y Nordeste dependen estructuralmente de las transferencias de la Unión, en particular del Fondo de Participação dos Municípios (FPM), mientras que la capacidad de cofinanciación y la riqueza fiscal se concentran en el Sudeste.

Esta asimetría tiene consecuencias directas sobre la percepción política. Buainain y Neder (2009) documentan que la pobreza rural extrema en el Nordeste alcanza el 21,73% de la población, frente al 4,36% en el Sur. En un territorio donde el Estado es prácticamente el único proveedor de servicios básicos, la corrupción se experimenta de una manera radicalmente distinta a como la experimenta la clase media urbana paulistana, no como escándalo televisado, sino como privación cotidiana de aquello que los programas de

transferencia de renta o el gasto en salud y educación deberían garantizar. En ese contexto, la paralización de la inversión pública derivada de la inestabilidad política de Lava Jato no fue percibida como purificación institucional, sino como amenaza a recursos de los que millones de familias dependían materialmente.

Esta lógica ayuda a explicar, al menos en parte, la divergencia del comportamiento electoral por regiones que se hizo visible en las elecciones de 2018 y 2022 (TSE, 2022). El apoyo al PT se concentró de manera notable en los estados del Nordeste, mientras que el voto bolsonarista dominó en el Sur y el Sudeste. Esa geografía electoral no es simplemente ideológica, refleja lo que Rodrigues-Silveira (2009) define como una geografía de dependencia material, donde la estabilidad de los programas sociales es prioritaria. En este contexto, la inestabilidad política derivada de procesos como Lava Jato fue percibida por sectores vulnerables no como una mejora institucional, sino como un riesgo para los recursos públicos destinados a combatir la desigualdad.

5.3.2. Río de Janeiro como caso ilustrativo

Río de Janeiro constituye el caso que mejor ilustra la complejidad territorial del impacto de Lava Jato, precisamente porque concentra en un mismo espacio urbano las distintas formas que puede adoptar la corrupción. El municipio genera el 75,9% del PIB de su región metropolitana, una concentración superior a la de São Paulo (69%), y esa hiperconcentración tiene como contrapartida una vulnerabilidad extrema ante las crisis sectoriales. La dependencia de la economía carioca respecto a Petrobras, a la industria naval y a los grandes contratos de infraestructura vinculados a los megaeventos convirtió los escándalos revelados por la operación en una crisis económica local de consecuencias inmediatas y duraderas.

Perlman (2007) documenta que, en las favelas de Río, la proporción de residentes desempleados por más de seis meses consecutivos pasó del 32% al 51% en el período analizado. Esta fragilidad estructural resulta especialmente relevante para comprender los efectos posteriores de Lava Jato. La industria naval, Petrobras y las grandes constructoras habían constituido importantes fuentes de empleo para amplios sectores populares del área metropolitana carioca. Cuando las investigaciones provocaron la paralización de proyectos, la quiebra o reestructuración de empresas y una fuerte contracción de la inversión, hicieron

que los costes sociales se concentraran precisamente en los sectores más vulnerables. Para muchos habitantes de las periferias urbanas, Lava Jato no se percibió únicamente como una operación de saneamiento institucional, sino también como un proceso asociado a la destrucción de puestos de trabajo y al deterioro de las condiciones económicas locales.

Pero la especificidad de Río como caso ilustrativo va más allá del impacto económico. Misse (2010) describe la corrupción en la ciudad no como una desviación sino como un sistema de intercambio de "mercancías políticas": “decisiones, protección e impunidad se convierten en bienes transaccionables que integran los mercados legales e ilegales en una misma red de relaciones”. Lo que Lava Jato persiguió fue la variante de esta lógica en el nivel político-empresarial, la compraventa de contratos en Petrobras, sin tocar la corrupción policial y miliciana que opera en los territorios periféricos. Para los habitantes de las favelas, esa segunda forma de corrupción es incomparablemente más presente e inmediata: la policía que cobra "arrego"(sobornos), la milicia que controla el acceso al suelo y a los servicios básicos, el funcionario que exige un pago informal para tramitar un documento. Lava Jato, en ese sentido, combatió una corrupción que no era la suya.

Esta brecha entre la gran corrupción político-empresarial y la corrupción cotidiana territorial explica por qué el impacto de la operación fue socialmente diferencial. La noción de "zonas marrones" desarrollada por O'Donnell resulta aquí especialmente pertinente. Se trata de territorios donde el Estado de derecho existe formalmente pero no logra garantizar de forma efectiva los derechos de la ciudadanía, generando lo que el propio autor denomina formas de ciudadanía de baja intensidad (O'Donnell, 2008). En esas zonas, la cruzada anticorrupción de Lava Jato llegó como un eco lejano de una clase política que se juzgaba a sí misma, sin que el resultado alterara las estructuras de poder que gobernaban la vida cotidiana.

5.3.3. Corrupción cotidiana, exclusión social y supervivencia

La persistencia de la tolerancia social hacia ciertas formas de corrupción en los sectores más vulnerables no puede explicarse como ignorancia o apatía cívica. Exige una interpretación que tome en serio las condiciones materiales y culturales en las que esa tolerancia se produce. Alves (2014) sitúa esta cuestión en el marco del "dilema brasileño" teorizado por DaMatta: “la tensión entre una legislación formalmente igualitaria y una

cultura política organizada en torno a la personalidad, el favor y la reciprocidad, donde "la casa" —el ámbito de las relaciones personales y los vínculos particulares— subordina a "la calle" —el espacio de la ley abstracta y el bien común—". En ese marco, el "jeitinho" brasileño, que es la práctica de resolver mediante relaciones informales lo que las instituciones no proveen, no es un rasgo de corrupción moral individual, sino una adaptación racional a un sistema de servicios deficiente y excluyente.

El concepto de *habitus de Bourdieu* aplicado por Burgos (2007) al contexto brasileño, permite profundizar en esta idea. Las disposiciones internalizadas en contextos de corrupción estructural incluyen la naturalización de ciertas prácticas como parte del funcionamiento normal de las instituciones. Esas disposiciones no se transforman a corto plazo por efecto de un escándalo político, por intensa que sea su cobertura mediática. El *habitus* burocrático, sedimentado a lo largo de generaciones, opera con una inercia que ninguna operación judicial, por ambiciosa que sea, puede disolver por sí sola.

A esto se añade una dimensión de supervivencia que Perlman (2007) documenta con precisión que es, que el estigma territorial de residir en una favela actúa como barrera de movilidad social más poderosa incluso que el factor racial, lo que obliga a sus habitantes a desarrollar estrategias de acceso informal a recursos y oportunidades. En ese contexto, prácticas que desde fuera pueden leerse como tolerancia a la corrupción son, en realidad, mecanismos de acceso a lo que el sistema formal niega. Como señala Vieira da Cunha (2016), la conexión clandestina a la red eléctrica, el "gato", no es percibida como corrupción, sino como resistencia infrapolítica ante un Estado que impone obligaciones tributarias sin garantizar derechos básicos.

Este análisis permite concluir diciendo que la *Operação Lava Jato* fue, para amplios sectores del Nordeste y de los territorios periféricos de las grandes ciudades, un fenómeno ajeno. No porque carecieran de conciencia sobre la corrupción, ya que la realidad es que la experimentaban de manera más directa y más dolorosa que las clases medias urbanas, sino porque el tipo de corrupción que la operación perseguía no era la que marcaba sus vidas cotidianas. La batalla de la corrupción, ofreció un relato moral de regeneración democrática que no se correspondía con la experiencia de quienes seguían enfrentándose a la arbitrariedad policial, al clientelismo electoral como único canal de acceso a recursos, y a la informalidad como condición de supervivencia. Esa disociación entre el escándalo

mediático y la realidad vivida es una de las claves para entender por qué la polarización social que generó Lava Jato tuvo también una dimensión territorial y de clase que el discurso anticorrupción hegemónico tendió a invisibilizar.

5.4. Polarización social y uso político del discurso anticorrupción

5.4.1. Lava Jato en el conflicto político brasileño

La Operação Lava Jato comenzó como una investigación de blanqueo de capitales, con lo que parecía que terminaría siendo, un alcance aparentemente acotado, pero se fue transformando progresivamente en el eje organizador del conflicto político brasileño. Comprender este desplazamiento exige ir más allá de la pregunta sobre si las actuaciones judiciales fueron legítimas o ilegítimas. Lo relevante para este análisis es identificar los mecanismos por los que una investigación anticorrupción terminó siendo una herramienta de confrontación política y el motivo de una reconfiguración del sistema de partidos.

El concepto de *lawfare* (la instrumentalización del derecho como forma de guerra política), permite articular ese análisis. Salas Oroño (2021) argumenta que las actuaciones de Lava Jato no constituyeron solo irregularidades procesales aisladas, sino una lógica de intervención judicial orientada a alterar la correlación de fuerzas políticas, desarticulando al Partido de los Trabajadores y, en particular, a la figura de Lula da Silva. La filtración selectiva de conversaciones telefónicas por parte del juez Sergio Moro, la celeridad de determinadas condenas en primera instancia y su posterior anulación por el Supremo Tribunal Federal en 2021 son, para este autor, evidencias de esa instrumentalización. El análisis de González-Ocantos et al. (2023), añade una dimensión estructural, en democracias polarizadas con partidos relativamente consolidados, la politización de las causas anticorrupción no es una anomalía sino una tendencia sistémica, porque los actores judiciales operan en entornos donde sus decisiones tienen consecuencias políticas inevitables.

El efecto más visible de esta dinámica fue la exclusión de Lula de las elecciones de 2018. Condenado en primera instancia y privado de candidatura por aplicación de la Ley de Ficha Limpa, el líder del PT mantuvo su candidatura hasta el último momento legal, pero la sustitución por Fernando Haddad resultó políticamente insuficiente para transferir su

capital electoral (Ayuso y Silva Bichara, 2018). Este vacío en la oferta electoral tuvo consecuencias determinantes: eliminó la competencia tradicional entre el PT y el PSDB y abrió espacio para un candidato que se presentaba explícitamente como *outsider* del sistema. Jair Bolsonaro capitalizó el malestar social acumulado durante años no como producto de un programa de gobierno, sino como beneficiario de la destrucción simbólica que Lava Jato había operado sobre el conjunto de la clase política. Como señalan López de la Roche (2020) y Ayuso y Silva Bichara (2018), el discurso anticorrupción fue apropiado por el bolsonarismo no como fin ético sino como herramienta de destrucción del adversario. El antipetismo dejó de ser una posición política articulada para convertirse en una identidad negativa, estar contra el PT era una razón suficiente para votar, que además, cohesionaba a sectores sociales muy heterogéneos.

Este proceso revela una paradoja estructural del discurso anticorrupción. Su eficacia movilizadora es inversamente proporcional a su capacidad de producir reformas institucionales. Al convertir la corrupción en eje moral del conflicto político, Lava Jato contribuyó a vaciar materia del debate electoral brasileño, dejando el espacio disponible para formas de política que operaban más sobre la indignación que sobre la deliberación.

5.4.2. Medios de comunicación, redes sociales y polarización

Los medios de comunicación y las redes sociales no fueron meramente espectadores de este conflicto. Fueron actores activos en su construcción y amplificación. Esta afirmación exige, sin embargo, precisión sobre los mecanismos concretos mediante los que ese papel se ejerció, porque la mera presencia mediática no equivale a polarización.

En la fase inicial de Lava Jato, la prensa escrita y televisiva operó mediante mecanismos de *agenda setting* y *framing* bien documentados. Cioccari (2015) analiza la cobertura de la Folha de S. Paulo entre 2014 y 2015 y muestra que el escándalo fue encuadrado predominantemente como un conflicto de ganadores y perdedores electorales, más que como un proceso judicial con complejidades probatorias. Kuwahara (2018), por su parte, examina 81 referencias en los principales diarios brasileños y concluye que el 80% de la cobertura se concentraba en la legalidad de las investigaciones y su impacto político, con una tendencia marcadamente favorable a las delaciones premiadas en *O Globo* y *O Estado de S. Paulo*. Esta construcción mediática de Moro como figura heroica, elevado a la

categoría de "redentor" por sectores significativos de la prensa y el movimiento MBL, tuvo consecuencias políticas directas cuando las filtraciones de *The Intercept Brasil* revelaron conversaciones comprometedoras entre Moro y el equipo de fiscales. Lejos de generar una revisión crítica generalizada del proceso, las revelaciones, reforzaron la polarización existente y contribuyeron a consolidar las posiciones de cada campo.

La transformación del ecosistema de comunicación política en la campaña de 2018 introdujo una ruptura cualitativa. Krause et al. (2020) documentan cómo Bolsonaro compensó una financiación de campaña radicalmente inferior a la de sus competidores con una presencia masiva en plataformas digitales, en particular WhatsApp y YouTube. La Junta de Análisis de Políticas Públicas de la FGV estimó que cuentas automatizadas (*bots*) generaron hasta el 20% del debate político en Twitter durante esa campaña. Más relevante aún es el dato de que el 98,21% de los electores de Bolsonaro recibieron noticias falsas por WhatsApp y el 89,77% las consideró verídicas, según la encuesta de IDEA BIG DATA citada por Pasquini (2018). La desinformación no circuló como fenómeno marginal, sno que fue parte de una estrategia de comunicación que encontró en la desconfianza institucional generada durante Lava Jato un terreno fértil.

Lo que estos datos permiten argumentar es que la polarización digital en Brasil no fue el resultado espontáneo de una ciudadanía indignada, sino el producto de mecanismos deliberados de manipulación informativa que se asentaron sobre la erosión previa de la confianza en los medios tradicionales, en los partidos y en las instituciones del Estado. Los estudios sobre identificación partidista muestran que los ciudadanos fuertemente vinculados a una opción política tienden a procesar la información a través de filtros previos de carácter ideológico, lo que provoca que los datos contrarios a sus posiciones sean rechazados con mayor intensidad conforme aumenta la polarización (Opertti, 2020). Lava Jato no creó este fenómeno, pero lo intensificó al proporcionar un vocabulario moral, corruptos vs honestos o sistema vs pueblo, que facilitaba una doble categorización de cualquier información.

5.4.3. Consecuencias para la cohesión social y la democracia

Las consecuencias del proceso descrito en los subapartados anteriores se acumularon a lo largo de casi una década y se manifestaron en tres dimensiones interrelacionadas: la

desconfianza institucional, la polarización afectiva y la radicalización de sectores de la población.

En el plano institucional, los datos son elocuentes. Encuestas del Instituto Datafolha revelaron que en 2018 solo el 5% de los brasileños confiaba en el Poder Ejecutivo, el 3% en el Legislativo y el 2% en los partidos políticos (Datafolha, 2018, citado en Krause et al., 2020). Estos niveles de desconfianza no son solo el resultado de Lava Jato, pero la espectacularización mediática del escándalo los precipitó y los consolidó. Paradójicamente, la destrucción de la credibilidad de los partidos tradicionales no produjo una ciudadanía más exigente con las instituciones, sino una demanda de liderazgos que prometieran prescindir de ellas. El concepto de democracia delegativa acuñado por O'Donnell (1996) resulta particularmente útil para interpretar el estilo de gobierno que emergió en Brasil a partir de 2019, donde el liderazgo presidencial tendió a presentarse como una expresión directa de la voluntad popular frente a los mecanismos tradicionales de control institucional.

En el plano social, la polarización adquirió rasgos que la literatura reciente denomina como polarización afectiva: la distancia entre campos políticos ya no se mide solo en términos de diferencias programáticas, sino en términos de antipatía emocional hacia el adversario (Di Nubila, 2023). Las elecciones de 2022, con un margen de victoria de apenas 1,8 puntos porcentuales, evidenciaron una sociedad fracturada también en términos socioeconómicos. Bolsonaro obtuvo mayoría en todos los estratos de renta superior a dos salarios mínimos, mientras Lula mantuvo su base en los sectores más pobres (Barison de Oliveira, 2023). Esta segmentación del voto por ingresos sugiere que la polarización no fue estrictamente ideológica, sino que articuló fracturas sociales preexistentes en nuevos términos identitarios.

La radicalización encontró su expresión más extrema en los ataques a las sedes de los tres poderes el 8 de enero de 2023. Lava Jato no puede ser señalada como causa directa y suficiente de ese acontecimiento, pero sí como parte de la cadena causal que lo hizo posible, la operación contribuyó a deslegitimar el sistema político. El ecosistema de desinformación amplificó esa deslegitimación hasta alcanzar el cuestionamiento de la propia integridad electoral, y la movilización radicalizó a quienes se negaban a aceptar los resultados del sufragio. Di Nubila (2023) documenta cómo los seguidores de Bolsonaro en Telegram

pasaron de 1,4 a 2,6 millones en apenas una semana tras la derrota de 2022, evidenciando una movilización organizada que cristalizó en la violencia de enero.

El diagnóstico resultante es matizado. El sistema institucional brasileño mostró cierta capacidad de autocorrección, el STF anuló las sentencias contra Lula y los responsables del 8 de enero fueron procesados, pero con un coste político considerable. Una democracia en la que la lucha anticorrupción se convirtió en instrumento de conflicto y la indignación legítima se transformó en combustible para la erosión de las propias instituciones que debían garantizarla.

6. Conclusiones e implicaciones del estudio

6.1. Principales hallazgos del estudio

La Operação Lava Jato cambió de forma profunda la manera en que los brasileños perciben la corrupción, aunque no exactamente como contaba su relato inicial. La tensión que describe Filgueiras entre la condena moral de la corrupción y su tolerancia en la práctica sigue ahí, no ha desaparecido. Lo que sí cambió fue la conciencia sobre lo extendido que está el problema, y también creció el escepticismo sobre si las instituciones son realmente capaces de resolverlo. Aquí aparece la gran paradoja del caso: una operación pensada para devolver la confianza en las instituciones acabó, en realidad, fragmentándola todavía más. Esto es debido a que Lava Jato nunca fue solo una investigación judicial. Funcionó al mismo tiempo como fenómeno mediático, como herramienta de movilización política y como catalizador de la polarización social. Hay además un hallazgo clave que no se puede pasar por alto, la corrupción de la que hablaban las élites, como los sobornos de Petrobras o los grandes escándalos, no son la misma corrupción que afecta el día a día de millones de brasileños. Como señalan Hunter y Power, para buena parte de la población lo prioritario es la seguridad material inmediata, no tanto la integridad del gobierno.

6.2. La politización del discurso anticorrupción y sus efectos sociales

La indignación de 2013 empezó siendo transversal, de eso no hay duda. Pero poco a poco esa energía fue capturada por actores con intereses políticos muy concretos. Así fue como se terminó cristalizando en lo que Samuels y Zucco llaman una identidad negativa: el antipetismo. Y esta identidad, paradójicamente, movilizaba a la gente con más fuerza que cualquier adhesión positiva a un proyecto político. González-Ocantos lo explica muy bien, la justicia se convirtió en árbitro de la competencia política, y eso hizo que dejara de evaluarse en términos técnicos. Una misma sentencia podía ser justicia o persecución, dependiendo únicamente de quién la recibiera. Ese filtro partidista acabó transformando el discurso anticorrupción en algo más parecido a un lenguaje moral que a un verdadero programa institucional. Esto se ve con claridad en la trayectoria que va desde la figura del

"juez-héroe" hasta el bolsonarismo.El resultado de todo esto fue una confianza institucional fragmentada, no reconstruida. Y ese fue el precio que se pagó, la cohesión social.

6.3. Corrupción, polarización y desafíos para el desarrollo económico

La lucha contra la corrupción es, sin duda, una condición necesaria para el desarrollo. Así lo documenta toda la literatura revisada en el marco teórico, desde Mauro hasta Tanzi. Pero este trabajo muestra algo más incómodo y es que cuando esa lucha se convierte en arma política, puede generar efectos contraproducentes. La parálisis que sufrió la cadena Petrobras y las constructoras, junto con el aumento del desempleo, lo demuestran con claridad. La incertidumbre institucional que generó la propia operación tuvo un coste económico real, y ese coste, además, se repartió de forma desigual entre regiones. Aquí está la paradoja de fondo, un proceso pensado para sanear el sistema terminó, en parte, desestabilizándolo. Y lo más preocupante es que no hay garantías de que estructuras como el presidencialismo de coalición, o la débil *accountability* horizontal que describe O'Donnell, hayan sido realmente transformadas.

6.4. Propuestas para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas

A partir de este diagnóstico se pueden plantear algunas líneas de actuación. Modestas, sí, pero realistas. Lo prioritario sería fortalecer la independencia de las instituciones de control, separando su eficacia a la hora de investigar sobre la exposición mediática que tanto contribuyó a polarizar el caso brasileño. Junto a esto, también haría falta avanzar en educación, de manera que la sociedad pueda distinguir entre una rendición de cuentas legítima y su instrumentalización política, entre muchas otras cosas. A todo esto debería sumarse un mayor acceso a la información pública sobre contratación y financiación partidaria. Solo así la transparencia dejaría de depender de filtraciones selectivas, que es como ha funcionado hasta ahora en muchos casos. Ninguna de estas medidas va a resolver por sí sola la corrupción estructural, hay que ser realistas en eso. Pero sí pueden evitar algo importante: que la próxima gran investigación anticorrupción repita el mismo patrón de siempre, combatir a las élites sin alterar las condiciones que reproducen la desigualdad de fondo.

6.5. Implicaciones para Brasil, América Latina y a nivel internacional

El caso brasileño no es una rareza dentro de América Latina. Más bien al contrario. Pone de relieve problemas que en la región se comparten. Hablamos de debilidad institucional, desigualdad persistente, clientelismo, y también de algo cada vez más visible, la personalización de la política en torno a liderazgos que prometen sustituir a las instituciones en lugar de fortalecerlas. De hecho, el propio Sergio Moro, se inspiró abiertamente en la experiencia italiana de Mani Pulite. Esto ya sugiere que los dilemas de la justicia anticorrupción no son exclusivos de Brasil, sino que se repiten en otros contextos.

A escala internacional, este caso nos recuerda algo tan sencillo como que la lucha contra la corrupción, solo fortalece realmente la democracia cuando se ejerce dentro de los límites del debido proceso. Cuando esos límites se erosionan, lo que queda no es una sociedad más íntegra, sino una sociedad más desconfiada y dividida.

6.6. Líneas futuras de investigación

Quedan, eso sí, varias líneas de investigación que este trabajo no ha podido desarrollar en profundidad. Por un lado, sería interesante un análisis comparado entre los procesos anticorrupción recientes en distintos países de América Latina. Por otro, también queda pendiente estudiar el papel de las redes sociales en la polarización afectiva, así como la relación entre desigualdad estructural y cultura política a una escala más desagregada, prestando atención a quienes, lejos de los grandes escándalos mediáticos, siguen midiendo la corrupción en términos mucho más cotidianos: favores, arbitrariedades, pequeñas injusticias del día a día. Comprender esa distancia, entre la corrupción de la que se habla y la corrupción que realmente se vive, sigue siendo quizás la pregunta más urgente que este trabajo deja abierta.

7. Bibliografía

Alves, J. A. O. (2014). Los significados de la corrupción. *Revista de Ciencias Sociales (REB)*, (8), 7–12.

Arias Álvarez, M. C. (2025). *La demanda de medios de comunicación tras escándalos de corrupción* (Documento de Trabajo CEDE). Universidad de los Andes.

Avritzer, L., & Filgueiras, F. (2010). *Corrupção e controles democráticos no Brasil* (Texto para Discussão N.º 32). CEPAL • IPEA.

Avritzer, L., & Marona, M. (2017). A tensão entre soberania e instituições de controle na democracia brasileira. *DADOS*, *60*(2), 359–393.

Ayuso, A., & Silva Bichara, J. (2018). El Brasil de Bolsonaro: incógnitas y certezas. *Notes Internacionals CIDOB*, (209).

Banco Mundial. (2023). *Brazil systematic country diagnostic update*. World Bank. [POSIBLE DUPLICADO]

Barison de Oliveira, T. (2023). La crisis brasilera (primera parte). Joselito Bembé. *Revista Político Cultural*, (3), 64–68. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.16649/pr.16649.pdf

Barricelli Zanon, P., Poggio Smanio, G., & Florêncio Filho, M. A. (2022). Reflexiones sobre la aplicación del cumplimiento anticorrupción en Brasil y la teoría económica del delito. *Revista Sistema Penal Crítico*, (11), 11–23.

Barrilari, C. C., Escobar Bravo, M. E., & de Carvalho Marin, G. (2025). Primera aproximación al fenómeno de la corrupción pública: Orígenes y necesidad de una nueva clave de comprensión. En E. Saad-Diniz, M. E. Escobar Bravo, H. Olasolo, & P. Galain Palermo (Eds.), *El fenómeno del crimen organizado transnacional y su impacto en la corrupción pública y privada en América Latina: Parte I. La corrupción pública y privada y su medición* (Vol. 27, pp. 95–152). Tirant lo Blanch.

Buainain, A. M., & Neder, H. D. (2009). *Crisis y pobreza rural en América Latina: El caso de Brasil* (Documento de Trabajo N.º 38). Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.

Cioccari, D. (2015). Operação Lava Jato: Escândalo, agendamento e enquadramento. *Revista ALTERJOR*, *6*(2), 59–78.

Coimbra Mesquita, N., & Corrado, A. (2015). Corrupción, sistemas mediáticos y gobiernos: contextos de acusación y respuestas del poder público en Argentina y Brasil. *Politai: Revista de Ciencia Política*, *6*(11), 89–110.

Coutinho, I., Mata, J., & Pereira, G. (2019). The media between the fourth and fifth power/state: Analysis of the second round of the 2018 presidential elections in Brazil. *Sphera Publica*, *1*(19), 72–90.

Cruz, A. C. S. (2023). Operação Lava Jato e Lula: Enquadramento e memória na Folha de S. Paulo. *Revista Pauta Geral*, *10*, 283–303.

Della Porta, D., & Vannucci, A. (2012). *The hidden order of corruption: An institutional approach*. Ashgate.

Di Nubila, K. (2023). ¿Orden y progreso u odio y atraso? Brasil: Un volcán en erupción. *Gaceta Cultural del Ateneo de Valladolid*, (4), 1–6.

Entman, R. M. (1993). Framing: Toward clarification of a fractured paradigm. *Journal of Communication*, *43*(4), 51–58.

Ferreira, F. H. G., & Litchfield, J. A. (2001). Education or inflation? The micro and macroeconomics of the Brazilian income distribution during 1981–1995. *Cuadernos de Economía*, *38*(141), 209–238.

Filgueiras, F. (2009). A tolerância à corrupção no Brasil: Uma antinomia entre normas morais e prática social. *Opinião Pública*, *15*(2), 386–421.

Filgueiras, F. (2010). La corrupción en el Estado. En R. Salazar Pérez & N. Miller (Eds.), *Justicia social emancipadora, democracia ciudadana y crisis del Estado* (pp. 171–203). [REVISAR DATOS BIBLIOGRÁFICOS]

Filgueiras, F. (2012). Corrupción y cultura política. Su percepción en Brasil. En M. Torcal (Ed.), *El votante latinoamericano: Procesos electorales y comportamiento político en una perspectiva comparada* (pp. 159–183). Siglo XXI.

Furtado, C. (1961). *Formação econômica do Brasil*. Ed. Nacional.

Galeano, B. (2023). *La construcción y la erosión de la legitimidad en una escena política polarizada en la República Federativa del Brasil*. Pontificia Universidad Católica Argentina. [REVISAR DATOS BIBLIOGRÁFICOS]

Goffman, E. (2006). *Frame analysis: Los marcos de la experiencia*. Centro de Investigaciones Sociológicas.

Gonçalves Chaves, M. (2013). *Las manifestaciones sociales en Brasil*. Centro de Estudios Sudamericanos.

Gonzalez-Ocantos, E. (2026). Prosecuting corruption: Drivers, dilemmas, and consequences. *Annual Review of Law and Social Science*, *22*, 1.1–1.16. https://doi.org/10.1146/annurev-lawsocsci-042224-085729

Gonzalez-Ocantos, E., Muñoz, P., Pavão, N., & Baraybar, V. (2023). *Prosecutors, voters, and the criminalization of corruption in Latin America*. Cambridge University Press.

González Ramírez, M. F., & Monsiváis-Carrillo, A. (2022). ¿Por qué la ciudadanía acepta pagar sobornos? La tolerancia a la corrupción en América Latina. *América Latina Hoy*, 1–20. https://doi.org/10.14201/alh.28059

Hernández Mota, J. L. (2024). El dilema social de la corrupción: Normalización, incentivos y reciprocidad. *Análisis Económico*, *39*(102), 7–31. https://doi.org/10.24275/uam/azc/dcsh/ae/2024v39n102/Hernandez

Hunter, W., & Power, T. J. (2007). Rewarding Lula: Executive power, social policy, and the Brazilian elections of 2006. *Latin American Politics and Society*, *49*(1), 1–30.

Iyengar, S., & Kinder, D. R. (1987). *News that matters: Television and American opinion*. University of Chicago Press.

Johnston, M. (2005). *Syndromes of corruption: Wealth, power, and democracy*. Cambridge University Press.

Kajsiu, B. (2018). Un análisis discursivo post-estructuralista de la corrupción. *Analecta Política*, *8*(14), 131–158. http://dx.doi.org/10.18566/apolit.v8n14.a08

Kant de Lima, R., & Reis Mota, F. (2026). Sensibilidades jurídicas en el Brasil contemporáneo: La lógica de la contradicción y la racionalidad cismática. En F. M. Tapia Uribe (Coord.), *Corrupción, seguridad y justicia en gobiernos locales de México, Colombia y Brasil* (pp. 39–95). Universidad de Guadalajara.

Kaufmann, D., Montoriol-Garriga, J., & Recanatini, F. (2008). *How does bribery affect public service delivery? Micro-evidence from service users and public officials in Peru*. World Bank.

Klitgaard, R. (1988). *Controlling corruption*. University of California Press.

Krause, S., Schaefer, B. M., Leme Barbosa, T. A., Pimentel Corrêa, C., & Telles, H. (2020). La elección brasileña de 2018: Nuevos patrones de financiación, desafección política y redes sociales. *Revista Latinoamericana de Opinión Pública*, *9*(1), 91–117. https://doi.org/10.14201/rlop.202091

Kuwahara, S. (2018). Discursos sobre a colaboração premiada na imprensa escrita e seu impacto na política brasileira: Operação Lava-Jato pré e pós campanha eleitoral. *REB. Revista de Estudios Brasileños*, *5*(10), 106–118.

Lacerda, F. H. I. (2023). Proceso penal de excepción: La curva de autoridad del messalão al bolsonarismo. En E. Samper, L. Ramina, & C. Proner (Orgs.), *Guerras jurídicas contra la democracia: El lawfare en Brasil* (Vol. II, pp. 220–240). Escuela de Estudios Latinoamericanos y Globales; Instituto Joaquín Herrera Flores.

López de la Roche, F. (2020). Derechas delirantes, medios de comunicación y posverdad. *Desde el Jardín de Freud*, (20), 453–484. https://doi.org/10.15446/djf.n20.90196

Marques, E. (2010). *Redes sociais, segregação e pobreza em São Paulo*. Editora UNESP.

Mauro, P. (1995). Corruption and growth. *The Quarterly Journal of Economics*, *110*(3), 681–712. https://doi.org/10.2307/2946696

McCombs, M., & Shaw, D. L. (1972). The agenda-setting function of mass media. *Public Opinion Quarterly*, *36*(2), 176–187.

Melo, M. A., Pereira, C., & Figueiredo, C. M. (2009). Political and institutional checks on corruption: Explaining the performance of Brazilian audit institutions. *Comparative Political Studies*, *42*(9), 1217–1244. https://doi.org/10.1177/0010414009331732

Melo Aranha, A. L. (2015). Corrupción a nivel local en Brasil: ¿La descentralización como un obstáculo? *Politai: Revista de Ciencia Política*, *6*(10), 61–83.

Menezes, M. A. (2023). Imperativo neoliberal, autoritarismo y debilidad de la fuerza normativa de la constitución. En E. Samper, L. Ramina, & C. Proner (Orgs.), *Guerras jurídicas contra la democracia: El lawfare en Brasil* (Vol. II, pp. 27–54). ELAG; Instituto Joaquín Herrera Flores.

Misse, M. (2010). La acumulación social de la violencia en Río de Janeiro y en Brasil: Algunas reflexiones. *Revista Co-herencia*, *7*(13), 19–40.

Neri, M. C. (2010). *A nova classe média: O lado brilhante dos pobres*. FGV/CPS.

Núñez Vargas, E. (2017). Estado, ciudadanía y lucha contra la corrupción: Respuestas contemporáneas en América Latina. En *Corrupción y transparencia: Informe 2016–2017* (pp. 17–30). Poder Ciudadano.

Nye, J. S. (1967). Corruption and political development: A cost-benefit analysis. *American Political Science Review*, *61*(2), 417–427.

O'Donnell, G. (1996). Otra institucionalización: América Latina y en otro lugar. *Lua Nova: Revista de Cultura e Política*, (37), 5–31. (Referenciado en Filgueiras, 2012, p. 182).

O'Donnell, G. (1999). Horizontal accountability in new democracies. En A. Schedler, L. Diamond, & M. F. Plattner (Eds.), *The self-restraining state: Power and accountability in new democracies*. Lynne Rienner.

O'Donnell, G. (2004). Accountability horizontal: La institucionalización legal de la desconfianza política. *Revista Española de Ciencia Política*, (11), 11–31.

O'Donnell, G. (2008). Algunas reflexiones acerca de la democracia, el Estado y sus múltiples caras. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (42), 5–30.

Opertti, M. (2020). Stoic partisans: The political conditioning of economic perceptions in Uruguay. *Revista Latinoamericana de Opinión Pública*, *9*(1), 67–88. https://doi.org/10.14201/rlop.22797

Pasquini, P. (2018). *Estudo diz que 90% dos eleitores de Bolsonaro acreditam em fake News*. Valor. https://valor.globo.com/politica/noticia/2018/11/02/estudo-diz-que-90-dos-eleitores-de-bolsonaro-acreditaram-em-fake-news.ghtml

Perlman, J. E. (2007). Caminos esquivos para salir de la pobreza: Movilidad intra e intergeneracional en las favelas de Río de Janeiro. En *Salir de la pobreza* (pp. 225–268). [POSIBLE DUPLICADO]

Perlman, J. E. (2007). Caminos esquivos para salir de la pobreza: Movilidad intra e intergeneracional en las favelas de Río de Janeiro. En *Salir de la pobreza* (pp. 225–268). [POSIBLE DUPLICADO]

Persson, A., Rothstein, B., & Teorell, J. (2013). Why anticorruption reforms fail—Systemic corruption as a collective action problem. *Governance*, *26*(3), 449–471.

Pont Vidal, J. (2020). La operación "Lava Jato" y el proceso político en Brasil: ¿Lucha contra la corrupción o interferencias sistémicas? *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, *9*(1), 41–53.

Praça, S., & Taylor, M. M. (2014). Inching toward accountability: The evolution of Brazil's anticorruption institutions, 1985–2010. *Latin American Politics and Society*, *56*(2), 27–48.

Prado, G. (2023). Operación Lava Jato y el debido proceso legal. En E. Samper, L. Ramina, & C. Proner (Orgs.), *Guerras jurídicas contra la democracia: El lawfare en Brasil* (Vol. II, pp. 156–219). ELAG; Instituto Joaquín Herrera Flores.

Ramos Rollón, M., & Álvarez García, F. J. (2019). *El control de la corrupción en América Latina: Agenda política, judicialización e internacionalización de la lucha contra la corrupción* (Documento de Trabajo 11/2019, 2.ª época). Fundación Carolina. https://doi.org/10.33960/issn-e.1885-9119.DT11

Razovich, N. (2019). Calle tomada. La paradoja de la indignación en Brasil y la disputa por la sociedad. *Revista NEIBA, Cadernos Argentina-Brasil*, *8*, 1–17. https://doi.org/10.12957/neiba.2019.39455 [POSIBLE DUPLICADO]

Razovich, N. (2019). Calle tomada. La paradoja de la indignación en Brasil y la disputa por la sociedad. *Revista NEIBA, Cadernos Argentina-Brasil*, *8*, 1–17. https://doi.org/10.12957/neiba.2019.39455 [POSIBLE DUPLICADO]

Restrepo, J. D. (2005). El escándalo, una construcción social y política de la corrupción en los medios de comunicación. *Escribanía*, (15), 69–77.

Ricobom, G. (2023). Lawfare y la desintegración latinoamericana: Una mirada del paradigma brasileño. En E. Samper, L. Ramina, & C. Proner (Orgs.), *Guerras jurídicas contra la democracia: El lawfare en Brasil* (Vol. II, pp. 267–283). ELAG.

Rodrigues, N. B. (2023). *Os maxiprocessos e a cobertura midiática massiva: A interferência da mídia nos megaprocessos criminais da Operação Lava Jato ocorrida no Brasil a partir de 2014* [Tesis de maestría, Universidade do Estado do Rio de Janeiro].

Rodrigues-Silveira, R. (2009). *Federalismo fiscal, desigualdades regionales y políticas contra la pobreza en Brasil*[Ponencia de congreso]. Latin American Studies Association.

Rosanvallon, P. (2015). *La contrademocracia: La política en la era de la desconfianza*. Manantial.

Rose-Ackerman, S. (1975). The economics of corruption. *Journal of Public Economics*, *4*(2), 187–203.

Rose-Ackerman, S. (1999). *Corruption and government: Causes, consequences, and reform*. Cambridge University Press.

Rose-Ackerman, S. (2001). *La corrupción y los gobiernos: Causas, consecuencias y reforma*. Siglo XXI.

Rothstein, B. (2007). *Anti-corruption: A big bang theory*. Göteborg University.

Rothstein, B., & Uslaner, E. M. (2005). All for all: Equality, corruption and social trust. *World Politics*, *58*, 41–72.

Samaja, M. O. (2025). Lawfare y metamorfosis del capital: Un estudio sobre el caso Lava Jato (2014–2022) para una conceptualización marxista del lawfare. *Política y Sociedad*, *62*(3), e96243. https://doi.org/10.5209/poso.96243

Samuels, D., & Zucco, C. (2018). *Partisans, antipartisans, and nonpartisans: Voting behavior in Brazil*. Cambridge University Press.

Sánchez Pérez, R., & Silva Núñez, C. (2025). Manifestaciones. En E. Saad-Diniz, M. E. Escobar, H. Olasolo, & P. Galain (Eds.), *El fenómeno del crimen organizado transnacional y su impacto en la corrupción pública y privada en América Latina* (Vol. 27, pp. 153–196). Tirant lo Blanch.

Santos, F., Moura, R., & Vaz, C. (2022). *La Operación Lava Jato como choque económico: Investigando las posibles consecuencias políticas de la interrupción de la cadena productiva Petrobras-Constructoras*. Grupo de Estudios sobre Economía y Política (GEEP-IESP).

Scott, W. R. (1995). *Institutions and organizations*. SAGE Publications.

Segurado, R. (2006). *A mídia e a crise política brasileira* [Ponencia presentada]. Grupo de Trabajo 14: Comunicación Política.

Senci, C. M., & Hasrun, H. M. (2019). Corrupción y normas sociales: La transición de lo macro a lo micro en mecanismos psicosociales de legitimación de la corrupción. *Revista Colombiana de Filosofía de la Ciencia*, *19*(39), 221–261. https://doi.org/10.18270/rcfc.v19i39.2819

Skinner, M. (2023). Lawfare y el desmantelamiento del desarrollismo. En E. Samper, L. Ramina, & C. Proner (Orgs.), *Guerras jurídicas contra la democracia: El lawfare en Brasil* (Vol. II). [REVISAR DATOS BIBLIOGRÁFICOS]

Tanzi, V. (1998). Corruption around the world: Causes, consequences, scope, and cures. *IMF Staff Papers*, *45*(4), 559–594.

Tapia Uribe, F. M. (Coord.). (2026). *Corrupción, seguridad y justicia en gobiernos locales de México, Colombia y Brasil*. Universidad de Guadalajara.

Transparencia Internacional. (2022). *Índice de Percepción de la Corrupción 2021*. https://transparenciainternacional.org.br/ipc/

Transparency International. (2025). *Corruption Perceptions Index 2024*. https://www.transparency.org/en/cpi/2024

Tribunal Superior Eleitoral. (2022). 90 anos da Justiça Eleitoral e do Voto Feminino no Brasil. *Estudos Eleitorais*, *16*(1), 1–432.

Uslaner, E. (2005). Trust and corruption. En *The new institutional economics of corruption*. Routledge.

Vega Yañez, M. A. (2025). *Polarización política y encuadres mediáticos en los procesos electorales en Bolivia, Estados Unidos y Brasil entre 2019 y 2022* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid].

Vieira da Cunha, N. (2016). Políticas públicas y producción de desigualdades urbanas en Río de Janeiro. En M. M. Di Virgilio & M. Perelman (Eds.), *Desigualdades urbanas en tiempos de crisis* (pp. 89–107). CLACSO.

Villoria Mendieta, M. (2006). ¿Por qué desconfiamos de los políticos? Una teoría sobre la corrupción de la política. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (34), 1–21.

Waisbord, S. (2020). ¿Es válido atribuir la polarización política a la comunicación digital? Sobre burbujas, plataformas y polarización afectiva. *Revista SAAP*, *14*(2), 248–279.

Warren, M. E. (2004). What does corruption mean in a democracy? *American Journal of Political Science*, *48*(2), 328–343. https://doi.org/10.1111/j.0092-5853.2004.00073.x

World Bank. (1997). *Helping countries combat corruption: The role of the World Bank*. World Bank Publications.

World Bank. (2022). *Brazil poverty and equity assessment: Looking ahead of two crises*. World Bank Group.

Zaremberg, G. (2017). "Mi meme te odia": Redes sociales y giro a la derecha en Brasil. En M. Torrico (Ed.), *Giro a la derecha en América Latina* (pp. 57–88). FLACSO México.

8. Anexos

- Declaración de IA

COMILLAS UNIVERSIDAD PONTIFICIA CIHS

Curso 2025/26

ANEXO: Declaración de uso de herramientas de IA generativa

Nombre Grado/Máster:	**DOBLE GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES Y GLOBAL COMMUNICATION**
Nombre Alumno:	**TERESA GONZÁLEZ VAQUERIZAS**
Coordinador/a TFG/TFM:	**GARCÍA-NOBLEJAS FLORIANO, BELÉN** **GIL PÉREZ, JAVIER**
Nombre Director/a de TFG/TFGM:	**MESEGUER YEBRA, COVADONGA**

Declaro que para la elaboración del presente Trabajo Fin de Grado / Trabajo Fin de Máster se ha utilizado inteligencia artificial generativa como herramienta de apoyo.	SÍ X	NO

1) Uso de la IA Generativo

Si tu respuesta ha sido SÍ, contesta a las siguientes preguntas. Si has contestado NO, pasa al apartado 2.

Uso ético

	SÍ	NO
¿A la hora de usar la herramienta IA, en los *prompts* utilizados has incluido datos de carácter sensible o de carácter personal (fotos de personas reales, datos personales, etc.)? *Si tu respuesta es afirmativa especifica cuáles.*		X
¿Has orientado tu uso a suplantar tu trabajo personal sin hacer una revisión crítica de la extraído en la herramienta IA? *Si tu respuesta es afirmativa especifica cuáles.*		X
¿Has tenido en cuenta las recomendaciones académicas que te han hecho específicamente en el Grado/Máster sobre lo que está permitido o no con la IA?	X	

Uso técnico realizado:

¿Qué herramientas has utilizado (ChatGPT, Copilot, Claude, Nano Banana....)? Especifica la versión o tipo de licencia.

He utilizado, Chat GPT Plus, Claude y Notebook LM (versión gratis).

Marcar lo que corresponda:

☐ Generación de texto *(Especificar qué herramientas)* →

☒ Reformulación *(Especificar qué herramientas)* → Notebook Lm

☒ Traducción / corrección *(Especificar qué herramientas)* → Notebook LM, Claude, ChatGPT

☒ Sugerencia de estructura *(Especificar qué herramientas)* → ChatGPT, Claude

☒ Apoyo metodológico *(Especificar qué herramientas)* → Notebook Lm, Claude

☒ Buscar o citar bibliografía *(Especificar qué herramientas)* → Notebook LM

☐ Generar contenido audiovisual (videos, infografías, audios, imágenes, gráficos. *Especifica en concreto qué contenidos has generado con IA además de citarlo correctamente en el trabajo.*

☐ Otros *(Especificar qué herramientas)* →

Confirmo que el contenido final ha sido revisado, corregido y validado íntegramente por mí como autor/a y asumo la plena responsabilidad académica del mismo.

La utilización de la IA no ha sustituido el análisis crítico, la reflexión personal ni el trabajo intelectual propio exigido en un TFG/TFM.

Firma: TERESA GONZÁLEZ VAQUERIZAS

